EL LITORAL

Año LVI — No. 18.213 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El presidente con dirigentes juveniles

Son de los nucleamientos que integran el FREJULI y la entrevista se realizó en la residencia de Olivos. Se analizaron distintos temas

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El presidente Juan Perón se reunió esta mañana, en la Casa de Gobierno, durante 30 [illegible] secretario general de la Confederación General del Trabajo, Adelino Romero, informó la Secretaría de Prensa.

Con anterioridad, el jefe del Estado, que había comenzado su actividad oficial a las 8.40, recibió al jefe de la Casa Militar, coronel Carlos Corrales, y al secretario de Gobierno y secretario Militar, coronel Vicente Damasco, en forma separada.

Desde las 10 hasta las 10 y [illegible] conversó con la vicepresidente María Estela Martínez de Perón, en el despacho de ésta.

A las 10.35 dejó la Casa Rosada en dirección a la quinta presidencial de Olivos, donde recibió a representantes juveniles de los partidos que conforman el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). En la oportunidad fueron considerados distintos temas de [illegible].

Perón agradeció mensajes

BUENOS AIRES, 25 (Télam). El presidente de la Nación, teniente general Juan Perón, hizo público su agradecimiento por los buenos augurios que le han hecho llegar numerosas personas y entidades con motivo de la Pascua de Resurrección.

Al retribuir las felicitaciones, el jefe del Estado destaca que lamenta no poder hacerlo en forma individual, como hubiera sido su deseo por [illegible] las innumerables tareas de gobierno [illegible].



(Radiofoto N.A.)

Los gobernadores de La Rioja, Sr. Carlos Menen, y de Catamarca, Sr. Hugo Mott, suscriben con el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, las actas de concertación de obras incluidas en el plan trienal, en una ceremonia realizada en el mencionado departamento de Estado

Las reservas del Banco Central se han incrementado

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Un incremento de 298 millones de pesos nuevos tuvieron las reservas internacionales del Banco Central en el lapso comprendido entre el 15 y el 23 del corriente mes. De esa manera, la cuenta "oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, pasó de 13.365 a 13.663 millones de pesos nuevos.

Mientras tanto, el circulante disminuyó en 401 millones de pesos nuevos, pasando de 32.605 a 32.204 millones de pesos nuevos el total de la moneda en manos del público.

Dos movimientos influyeron decididamente en la contracción del circulante la disminución de 383 millones de pesos nuevos en los adelantos transitorios, que facilita el Banco Central a la Tesorería, y el aumento de 351 millones de pesos nuevos en los depósitos de las entidades financieras en el Banco Central.

Tales aspectos están consignados en el [illegible] nal que el Banco Central dio a conocer sobre su actividad.

Centenario del nacimiento de G. Marconi

[illegible], 25 (NA). — El 25 de abril de 1874 nacía [illegible], Guillermo [illegible].

Físico e ingeniero al cabo de accidentados e inspirados estudios experimentó desde joven las ondas hertzianas descubiertas por el físico alemán Heinrich Hertz, buscando el medio de prescindir de los hilos telegráficos en la transmisión de mensajes.

Marconi comenzó a experimentar y en 1894, mediante la utilización de antenas por él diseñadas, logró en esa época unir, lo que después se llamaría "telegrafía sin hilos", puntos que distaban casi tres kilómetros entre sí.

En 1910, Marconi consiguió un récord de distancia al recibir en Buenos Aires transmisiones originadas en Clifden (Irlanda), situadas a una distancia de 9.800 kilómetros. Un año después Marconi era galardonado con el premio Nobel de Física.

Ha confirmado su cesantía el rector Dr. Pedro Arrighi

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — El rector de la Universidad Provincial local, Dr. Pedro José Arrighi, confirmó su cesantía.

Expresó que aguarda la llegada de altos funcionarios del Ministerio de Educación bonaerense, para hacer entrega del cargo.

Diputados sancionó fondos para gastos

Los proyectos del P. E. los aprobó por mayoría en particular, votando en contra los bloques opositores

[illegible], 25 (NA). —La Cámara de Diputados de la Nación aprobó los dos proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo de la Nación en reemplazo de los artículos [illegible] el presupuesto nacional y, luego, pasó a cuarto intermedio.

La aprobación fue dada por unanimidad en general pero solamente por mayoría en particular ya que en esa oportunidad los bloques opositores votaron en contra.

La reunión de la Cámara baja comenzó a las 21,30 y finalizó hoy a la 1,20.

Antes de que el cuerpo formalizara su reunión los integrantes del bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) debieron superar serios problemas internos y diferencias de criterio luego que la respectiva comisión de la cámara hubiera resuelto introducir modificaciones a los proyectos que envió el gobierno, [illegible] donde se fijaba un tope del 100 por ciento en concepto de viáticos para los legisladores.

Son impugnadas modificaciones

Las [illegible] fueron impugnadas ayer a la tarde por numerosos legisladores del Frejuli señalándose que las mismas habían sido avaladas por el titular de la comisión de presupuesto y hacienda, Carlos Palacios Deheza, sin el consentimiento del bloque.

Finalmente, y tras largas deliberaciones, el bloque decidió mantener los proyectos del Poder Ejecutivo en su texto original y sin tener en cuenta las modificaciones que introdujo la comisión.

Esos dos proyectos de ley están destinados a reemplazar a los artículos 24, 28 y 29 del presupuesto que establecían una partida con destino a subsidios a entidades de bien público de todo el país, el incremento de los fondos con destino al Parlamento y la eliminación del tope del 65 por ciento para el pago de viáticos y gastos de representación de los legisladores.

La sesión de ayer fue presidida por Isidro Odena y contó con la [illegible] 127 legisladores prestando juramento, en primer término, Matilde Gil, del Frejuli, quien [illegible] a Dario Villada, recientemente fallecido.

Proyecto de interpelación

Tras aprobarse el plan de labor Francisco Falabella, del conservadorismo, pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto de interpelación al ministro del Interior y al secretario de Prensa y Difusión por haberse transmitido por Canal Siete un programa denominado "La década infame".

Falabella dijo que durante esa audición se había calificado como "traidores y personajes siniestros a ex funcionarios del gobierno [illegible]ador de 1930 a 1943" y señaló que ese tipo de acciones solamente contribuía a crear odio entre los argentinos.

La respuesta estuvo en la boca de Ferdinando Pedrini, del Frejuli, quien dijo que esa audición no significa que esa sea la línea política del gobierno, acotando que el justicialismo aspira a gobernar con todos los sectores políticos, mirando solamente hacia el futuro.

En el debate intervino Rodolfo Ortega Peña, bloque de base, quien refutó conceptos de Falabella y afirmó que la década a la cual se refería "fue verdaderamente infame".

Sobre la clausura a "El Descamisado"

Tras aprobarse varios pedidos de pronto despacho el diputado Miguel Zavala Rodríguez de la Juventud Peronista de regionales, solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de interpelación al ministro del Interior por la clausura del semanario "El Descamisado".

El legislador juvenil dijo que esa medida significaba una violación a la libertad de prensa.

El pedido de Zabala Rodríguez fue apoyado por los bloques de la Unión Cívica Radical y de la Alianza Popular Revolucionaria, pero Alberto Stecco, vicepresidente del bloque del Frejuli, expresó que una cosa era libertad de prensa y otra libertinaje. Agregó que "El Descamisado" atacó al gobierno y a dirigentes gremiales por lo que se sentía afectado.

Al votarse el pedido de Zavala Rodríguez fue rechazado.

Comenzó luego el debate sobre los proyectos de ley enviados por el gobierno nacional escuchándose el informe de Carlos Palacio Deheza.

A continuación usaron de la palabra, entre otros, Antonio Tróccoli, Horacio Suelo y Ernesto Morán procediéndose a votar los proyectos que fueron aprobados por unanimidad en general y por mayoría en particular.

Posteriormente el cuerpo levantó la sesión.

El plan trienal en 3 provincias

Planteamiento de los gobernadores de La Rioja y San Luis. Las actas

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Tres gobernadores firmaron las actas de concertación del plan trienal pero, antes de que ello ocurriera, dos de los mandatarios se habían negado airadamente a concretar ese acto bajo el argumento de que no habían logrado un conocimiento cabal de las obras incluidas en ese trabajo.

Quien firmó sin inconveniente, y considerándose bien informado por la labor que cumplieron sus ministros en esta capital, fue el mandatario de Catamarca, Hugo Mott.

En cambio Carlos Menen, de La Rioja y Elías Andre, de San Luis protagonizaron el entredicho que finalizó cuando el ministro de Economía, José Gelbard, consiguió convencerlos sobre la calidad de las obras incluidas en el plan trienal.

La ceremonia de firma del acta se realizó ayer en el Ministerio de Economía y en esa oportunidad, ya concluidas las tramitaciones nerviosas, los cuatro altos funcionarios se mostraron sonrientes y cordiales.

En la oportunidad Gelbard, que usó brevemente de la palabra, dijo que la acción del gobierno nacional se había reducido a "concertar, en lugar de imponer" la firma del acuerdo.

También usaron de la palabra los tres gobernadores señalando Menen que "esto no es una limosna ni mucho menos, es el reconocimiento de la Nación hacia esas tres heroicas provincias que tanto dieron por la patria sin pedir absolutamente nada".

Mott también participó del mismo pensamiento al señalar que "no me importa tanto el texto del acta que hemos firmado, sino que es la primera vez que las provincias tienen oportunidad de discutir con los funcionarios nacionales los planes nacionales, aunque sean para las provincias".

Revelaron en Bonn un caso de espionaje

BONN, 25 (DPA). — Una verdadera "bomba política" estalló esta mañana en Bonn al comunicarse oficialmente que fue detenido, por presunto espionaje en favor de Alemania Oriental, el secretario privado del jefe de gobierno alemán occidental, Willy Brandt, Guenther Guilleaume, formaba parte, aparentemente, de una red de espionaje de seis personas entre los que figuraban su esposa y su padre.

El diferendo en el P. Ejecutivo de Santa Cruz

Continúan varios conflictos gremiales

RIO GALLEGOS, 25 (NA). — Se esperaba esta mañana con expectativa en esta ciudad la respuesta del gobernador, Jorge Cepernic, al desafío que le hiciera llegar el vicegobernador, Eulalio Encalada, de presentar ambos sus respectivas denuncias ante la Legislatura provincial.

La paralización de actividades en tanto, era casi total en el comercio, en adhesión a la posición de los empleados del Banco de la Provincia de Santa Cruz, que se han declarado en huelga para solicitar se deje sin efecto la separacinó del gerente y del subgerente, generales, de la entidad, dispuesto por el gobernador.

Cepernic concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno donde se estimaba que estudiaba la respuesta al desafío lanzado por Encalada anoche, a las 23,30, exactamente, al vencer el plazo de 24 horas que había concedido al gobernador para que ratificara o rectificara el pedido de presentar su renuncia que le había hecho el martes a la noche en el transcurso de un mensaje dirigido al pueblo de la provincia a través de la radio y la televisión locales.

Encalada dice en el documento entregado anoche a la prensa que se ve "obligado a responder públicamente" y que, respondiendo a la verticalidad del peronismo hasta ahora había callado.

El Senado aprobó el plan de salud y carrera sanitaria

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación aprobó hoy los proyectos de ley por los cuales se crea el Sistema Integrado de Salud y la Carrera Sanitaria Nacional.

El alto cuerpo inició la consideración de esos temas ayer y pasó a cuarto intermedio aproximadamente a las cuatro resolviendo volver a reunirse a partir de las 18, para considerar otros temas.

Durante el transcurso del debate de ayer los bloques de la oposición formularon serias objeciones y la Unión Cívica Radical presentó un proyecto propio sobre el tema.

Las críticas de las minorías coinciden con las formuladas por la mayor parte de los colegios médicos del interior del país, señalándose que el sistema trata de crear una excesiva centralización de los servicios sanitarios a cargo del Estado, desconociendo el actual régimen en que desarrollan su actividad los profesionales del arte de curar.

Objetivos del Sistema Nacional de Salud

Según lo señalado por el gobierno el objetivo inmediato del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) es el reordenamiento del sector público, previéndose el desarrollo de un plan que, en todas sus etapas, tendrá una orientación centralizada pero con ejecución regional.

En un principio tanto el sector público de las provincias como el privado podrán incorporarse al nuevo sistema mediante convenios, mientras que las obras sociales lo harán voluntariamente en una segunda etapa.

Este planteo determina que los organismos sanitarios dependientes del Estado quedarán automáticamente incorporados al sistema, mientras que los pertenecientes a esta capital lo harán en último término.

Financiación

El proyecto establece, en cuanto a la financiación del SNIS, que el estado determinará para su funcionamiento durante el presente año una partida de 3.400 millones de pesos nuevos, estableciéndose para años sucesivos que el porcentaje para la salud no podrá ser inferior al 5,1 por ciento del presupuesto nacional.

La sesión de ayyer comenzó a las 18.38 con la presidencia de José Antonio Allende aprobándose un proyecto de resolución despachado por titucionales sobre una cuestitucionales sobre una cuestión de privilegio planteada oportunamente por el senador Alberto Fonrouge, sobre un problema suscitado mediante la publicación de una solicitada en diarios de esta capital, por la que se lo vinculaba con hechos de violencia suscitados en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y durante los que resultó muerto un estudiante.

Solicitud de Perette

Posteriormente usó de la palabra Carlos Perette, de la UCR, quien solicitó el tratamiento sobre tablas de cuatro proyectos de resolución siendo rechazada la propuesta por el voto de la mayoría.

Una de las iniciativas constituía un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el caso de 48 trabajadores de la administración pública que fueron declarados prescindibles.

Luego y a moción de Lucio R. Gagostino, la cámara comenzó el tratamiento sobre tablas de los dos proyectos enviados por el Poder Ejecutivo, iniciándose un debate que contó con la palabra de una quincena de legisladores en representación de todos los bloques.

En la oportunidad el oficialismo reiteró su posición de aprobar el proyecto y destacó la trascendencia del mismo.

Los opositores, por su parte, señalaron sus puntos de discrepancia y solicitaron el traslado para un análisis más detallado.

Luego de votarse la cámara pasó a cuarto intermedio.

Hubo una rebelión militar en Portugal

Intenta derrocar al gobierno del primer ministro Caetano.- Son contradictorias las informaciones

LISBOA, 25 (UPI). — Un gupo militar que intenta derrocar al gobierno del primer ministro Marcelo Caetano anunció hoy que ha logrado el control de la nación y "ha llegado la hora de la libertad".

Los rebeldes, que se llaman a sí mismo el Movimiento de las Fuerzas Armadas, controlan las emisoras de Lisboa.

"La hora de la libertad ha llegado y liberaremos a este país del gobierno opresivo que lo ha regido por muchos años", agrega la proclama. No se dio el nombre del jefe del movimiento.

El comunicado invita a la población a "colaborar con nosotros, de otra manera tendremos que aplicar la ley marcial. Todos los negocios deben cerrar para evitar el acaparamiento por parte de la gente. Si no cierran, nosotros lo haremos".

No hubo confirmación a las versiones de que ha sido arrestado todo el gabinete, con excepción de los ministros de Educación, Información y Turismo y Asuntos Sindicales, pero fuentes allegadas al gobierno dijeron que grandes segmentos de las fuerzas armadas han permanecido leales y que las afirmaciones rebeldes no son ciertas.

Agregaron que el primer ministro Caetano y miembros de su gabinete están siendo protegidos por efectivos leales.

Agregaron que Caetano y los ministros del Interior, Moreira Batista; de Defensa, Silva da Cunha, y de Ejército, Andrade Silva, se encuentran en la fortaleza de Monsanto, sobre una colina que domina Lisboa.

Agregaron que el aeropuerto de Oporto está en manos leales, pero no pudo establecerse la situación del aeropuerto de Lisboa.

A la una, según versiones period[illegible], desapareció inexplicablemente del aire la emisora Radio Club, la primera ocupada por los rebeldes, que controla ahora la Red Nacional de Radiodifusión.

La presencia rebelde en la capital se limitaba al comenzar la tarde a partes del centro de la ciudad y a las estaciones de radio y televisión.

En un comunicado se prometen reformas democráticas y elecciones libres una vez que una junta militar no identificada tome el poder.

Entre las razones dadas para la rebelión figuran:

—Tras 13 años de guerras en Africa el gobierno "no ha logrado definir objetiva y concretamente una política de ultramar que lleve a la paz.

—No se permite a los portugueses el cumplir sus deberes como ciudadanos.

En tanto fuentes diplomáticas dijeron que muchas guarniciones en las provincias se han pronunciado por la rebelión.

(Radiofoto UPI)

Grupos de trabajadores observan el desplazamiento de tanques de las fuerzas militares sublevadas por las calles de Lisboa

Caetano ha entregado el gobierno

LISBOA, 25 (UPI). — El primer ministro Marcelo Caetano entregó el gobierno al Gral. Antonio Spindola, el liberal heroe militar portugués a quien el propio Caetano había separado [illegible]mente de su cargo por decir que Portugal no podía ganar sus guerras africanas, según informaron hoy, las fuerzas armadas rebeldes.

El anuncio fue hecho mediante altoparlantes en el exterior del convento de Carmo, cuartel general de la Guardia Republicana Nacional en la cual Caetano había ofrecido su última resistencia contra la rebelión militar que se extendió rápidamente por la nación.

En este mismo momento, el primer ministro Caetano está entregando el gobierno a su sucesor, general Spinola", afirmó el anuncio rebelde.

El Episcopado chileno exhorta a la concordia

SANTIAGO (Chile), 25 (UPI). — Los obispos chilenos formularon un llamamiento a la reconciliación en Chile, para contribuir a restablecer un "régimen de convivencia en el que todos los chilenos podamos vivir y sentirnos como hermanos".

Una declaración del Episcopado fue dada a publicidad por el cardenal Raúl Silva Henriquez, titular de la Conferencia Episcopal de Chile. El texto fue elaborado en una reunión de todos los obispos.

Los obispos incluyen en el documento su preocupación por la situación actual del país, pero señalan las esperanzas de que "nuestras palabras van a ser bien acogidas y le pedimos a Dios que ellas contribuyan al bien de Chile, que es lo único que nos ha movido al escribirlas". Al presentar la declaración, el cardenal dijo que fue hecha "con absoluta libertad por el Episcopado". "Ella refleja —afirmó— el pensamiento de la mayoría de los obispos de Chile y ninguna influencia extraña ha intervenido en su proposición ni elaboración".

América y el "nuevo diálogo"

ATLANTA, 25 (UPI). — La asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), buscará hoy en el seno de sus comisiones internas la concreción de algunos aspectos de las relaciones interamericanas bajo la inspiración del "nuevo diálogo" surgido en Tlatelolco.

La gran mayoría de los ministros participantes en la reunión del máximo organismo del sistema interamericano han retornado ya a sus países y sus delegaciones han quedado encomendadas a los respectivos embajadores ante la OEA.

Cuatro comisiones internas están actuando desde el lunes en el examen de los temas de la agenda, y una de ellas, la primera referente a los asuntos jurídicos y políticos, actúa también como comisión general encargada de los asuntos más importantes.

En esta comisión general se ventiló la controversia surgida entre Argentina y Barbados, a raíz de la denominación de los territorios de Belice y las islas Malvinas, que posteriormente fue superada gracias a una iniciativa mexicana que planteó que el asunto del colonialismo en el continente pase a ser estudiado nuevamente por el Comité Jurídico Interamericano.

La comisión política recibió ayer el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sin mayores objeciones, y la pasó a la comisión general. Esta otra comisión escuchó también los informes del consejo permanente de la OEA, de la comisión preparatoria, y del comité jurídico interamericano.

A su vez, la comisión económica recibió una propuesta uruguaya en el sentido de que se encomiende un estudio profundo y completo de los principales puntos de divergencia en materia económica, entre América latina y Estados Unidos.

En la sesión de ayer, Colombia se sumó a los países que desean que Cuba se reintegre al sistema interamericano y que se ponga fin a las sancions impuestas en 1964 al régimen del primer ministro Fidel Castro.

El ministro de Relaciones de Colombia, Alfredo Vázquez Carrizosa, dijo al respecto que "las prohibiciones impuestas hace más de diez años por el órgano de consulta respecto a Cuba, debemos decirlo con franqueza, son cada día más frágiles y menos eficaces".

Las sanciones fueron impuestas a Cuba en 1964 por la novena reunión de consulta. Para levantar las sanciones se necesita una mayoría de las dos terceras partes (16 votos), algo que en opinión de la mayoría de los delegados congregados aquí no es posible lograr en estos momentos.

Recia lucha se libra en Golan

BEIRUT, 25 (UPI). — La lucha continuaba hoy en las alturas de Golán mientras las fuerzas de Israel estaban en plena alerta en todos los frentes ante la posibilidad de un ataque árabe en el 26 aniversario de la independencia.

Un comunicado sirio informó que la lucha se prolongó intermitentemente durante toda la noche en la región del monte Hermon y que esta mañana a las 10 se extendió a otros puntos del frente, continuando así la lucha por 45 días consecutivos.

Desde Tel Aviv [illegible] militar dijo que esta mañana los sirios habían [illegible] las hostilidades y que el fuego había sido respondido.

En Beirut el diario Al Hayat dice hoy que en la madrugada del martes los sirios ocuparon Kasr Shebib, el punto más alto del monte Hermon, 2826 metros, donde los israelíes se habían atrincherado, pero ningún parte militar sirio reclamó esa victoria, que sería de primera magnitud y la razón primordial de esta serie de combates.

En relación con la versión un vocero militar israelí dijo que no podía identificar un punto llamado Kasr Shebib [illegible] el monte Hermon, con todo [illegible] (sirio) de la línea de tregua". [illegible] fue vista por residentes de un [illegible] se levanta en territorio libanés.

[illegible] a vehículos [illegible] por el camino que construyeron para llegar a Kasr [illegible]".

MIRADOR

La campaña electoral francesa

Por Osiris Troiani

A medida que se acerca el 5 de mayo, fecha de la elección presidencial en Francia, se disipa la primitiva certidumbre de que el candidato socialista François Mitterrand, apoyado por los comunistas y otras fuerzas de izquierda, no alcanzaría la mitad más uno de los votos, y que dos semanas más tarde, en la segunda vuelta, Valéry Giscard d'Estaing debería retirarse ante Jacques Chaban-Delmas, a quien se consideraba el más probable sucesor del extinto Georges Pompidou.

Iniciada formalmente la campaña, se observó un rápido crecimiento del caudal de Mitterrand: sondeos de diversa fuente lo trasladaron del 40 al 43 por ciento. Pero una organización especial contratada por los "chabanistas" registraba 26 por ciento para ese candidato y 23 para su competidor, mientras que la otra, al servicio de los "giscardistas", le concedió el 27 por ciento, reduciendo al 24 el caudal del ex primer ministro.

Los pronósticos imparciales, si bien atribuían al principio mayores posibilidades a Chaban, teniendo en cuenta que la UDR (Unión de Demócratas por la República) posee la maquinaria electoral más poderosa, señalaban el hecho de que el jefe del PRI (Partido Republicano Independiente) comenzaba a descontar ventajas.

El 1º de mayo

El triunfo inicial del candidato de izquierda, prácticamente asegurado, no intranquilizaba demasiado a la opinión centrista, que creía contar con la sólida garantía del "ballotage". Pero su avance de tres puntos puede provocar un cheque síquico. Ahora no parece imposible que Mitterrand salte del 43 al 50 por ciento más uno. Pero es precisamente esa consideración —que no parezca antojadiza— lo que puede evitar que ocurra.

Tanto los voceros de Chaban como los de Giscard dan a entender que el candidato social-comunista está a un paso de la victoria en la primera vuelta y que el electorado ya no podría corregirse en la segunda. Por su parte, la izquierda parece asustada del temor de sus adversarios, y hace todo lo posible por disimular su euforia.

La casualidad ha querido que el comicio se celebre cuatro días después del 1o. de mayo. La fiesta del trabajo provoca tradicionalmente en París y las principales ciudades francesas una mayor o menor demostración de fuerzas. La CGT comunista y la CFDT socialista harán todo lo posible este año para que esa demostración no sea demasiado categórica. En cambio, el gaullismo y los republicanos independientes esperan un desfile de más de dos millones de sindicalistas cubiertos de banderas rojas.

La clave de la elección se halla en la cantidad, todavía elevada, de indecisos. En las primeras encuestas, el 18 por ciento de los consultados no habían definido su actitud; en las más recientes, el 16. A medida que esa cifra se reduzca, se podrá apreciar si el número de preferencias por Mitterrand se estanca o retrocede, en beneficio de sus dos adversarios. Por ahora no se observa ese fenómeno, sin embargo previsible.

¿Y el primer ministro?

Hay varios factores que el electorado no parece tomar suficientemente en cuenta, pero que van a gravitar sobre su comportamiento en los últimos días, ambos para incitarlo a la prudencia.

La presente Asamblea, elegida en 1973, tiene mandato por cinco años. Hay en ella una "mayoría Pompidou": gaullistas, republicanos independientes y centristas (grupo dirigidos por Jean Lecanuet). En caso de triunfar Mitterrand ¿podría convivir con ella? ¿O tendría que disolverla y llamar a nuevas elecciones? Una segunda campaña electoral este año, con todas las incógnitas que esto supone, causaría enorme daño a la situación internacional y económica de Francia.

Si el nuevo presidente fuera Giscard, ya dijo que no confiaría el cargo de primer ministro a un hombre de su partido: seguramente llamaría a un gaullista, partido el más numeroso de la Asamblea. Chaban permanece mudo sobre este punto, pero se debe suponer que, en caso de beneficiarse en la segunda vuelta con el retiro de Giscard, no dejaría de premiarlo.

Mitterrand, por su parte, se apresuró a declarar que su primer ministro sería socialista (probablemente el alcalde de Marsella, Gastón Defferre). Una anomalía, puesto que el comunismo es el mayor entre los partidos de izquierda. Y que deja adivinar relaciones difíciles entre los aliados de ese sector.

Por fin, el riesgo de división que se cierne sobre el gaullismo, en caso de derrota, puede favorecer a su candidato. No todos los procónsules de la UDR aceptarían colaborar con Giscard, a quien consideran "liberal", es decir, poco sensible a las demandas populares. Si las tendencias centrífugas la destrozaran, el comunismo pasaría a ser el partido mayoritario y ya no quedaría frente a él ninguna valla de defensa.



(Radiofoto Telam)

Ampliación de un hogar para ancianos. — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, usa de la palabra en el acto inaugural del nuevo pabellón "Magdalena Loreto de Parodi" en el Hogar para Ancianos "Isabel Balestra Espíndola y Le Meller Vack". Se halla presente también la vicepresidenta de la Nación señora Estela Martínez de Perón.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — En los medios parlamentarios se descarta toda oposición al nombramiento de José Antonio Allende como presidente provisional del Senado, como asimismo que la bancada radical objete la mesa directiva propuesta por la mayoría. El radicalismo, por cierto, no ha demostrado mayor interés en participar de la conducción del cuerpo, al igual que acontece en la Cámara de Diputados. La UCR es consciente de que Perón tiene compromisos con la alianza oficialista y respeta esas necesidades y, por consiguiente, tal acuerdo tácito ha relevado al presidente de la exigencia de un ofrecimiento al radicalismo, su gran aliado moral en el complejo proceso político.

* * *

Ese comportamiento del radicalismo, además de facilitar la gestión presidencial con el FREJULI fija la pauta para las restantes minorías del Congreso que reconocen virtualmente a la UCR como cabeza de la oposición parlamentaria. Tal encuadre político de coexistencia crítica ha tenido por parte de la conducción superior del oficialismo —léase Perón— una respuesta apropiada al proponer a un representante moderado y sin grandes compromisos políticos como presidente provisional o, lo que es lo mismo, como segundo en el orden de sucesión del Poder Ejecutivo. Esta decisión implica la imposición de una pesada cuota de sacrificio al peronismo más fiel y ortodoxo que domina totalmente en la Cámara alta, pero a la vez evidencia el considerable grado de poder político que Perón tiene sobre su partido.

* * *

Algunos analistas han profundizado más en esa situación para advertir que en la nominación de Allende subyace uno de los aspectos más elocuentes de lo que en nuestra política de hoy se menciona como "debate por la herencia" del poder". El presidente ha dicho más de una vez, y con mayor énfasis en los últimos tiempos, que no tiene otro heredero que el país. Es decir, que su inquietud sobre la democracia integrada domina toda otra preocupación.

Si el peronismo ofreciera actualmente un grado de organización y estabilidad institucional aceptable, es seguro que Perón habría confiado la vicepresidencia del Senado a uno de sus hombres. Pero al no ser así ha preferido cubrir las alternativas de la acefalía apelando a una figura no comprometida pero con suficiente expectabilidad como para ser acatada en una emergencia por la variedad de factores políticos que se conjugan en la Argentina de hoy. En realidad, éste es el fondo de la cuestión.

* * *

Tras asegurarse la designación de Allende —una personalidad en la que el país reparó cuando el 12 de octubre recibió a Perón en el Congreso con un discurso que anticipó la tendencia del nuevo gobierno— comenzó a hablarse otra vez del viaje presidencial al exterior. Pareciera que la versión tuvo ahora mayor consistencia que en otras oportunidades al advertir los sectores políticos que ha quedado definitivamente trazada la línea sucesoria del poder, de manera tal que las especulaciones no enfrentan ya interrogantes críticas. Allende dijo que, en ese caso, la vicepresidenta asumiría el Poder Ejecutivo y que si también viajase, lo haría él, asumiendo así la cuestión un carácter menos trascendente que hace algunas semanas.

* * *

La gira presidencial al exterior, recogida por algunas columnas periodísticas, tomaría buena parte del invierno, incluyendo el este y el oeste europeo y un posterior descanso en la residencia de Madrid, donde los servicios domésticos se encuentran ya a punto y contarán en los próximos días con discretos efectivos de seguridad a cargo del señor Juan Esquer. Perón tendría una visita oficial a España, dentro del periplo europeo, y en la ulterior temporada de descanso en Madrid sólo sería un huésped distinguido más entre los que con frecuencia suelen pasar sus vacaciones estivales en la Madre Patria. Pero todo este programa sigue siendo por el momento y, en cierto modo, sólo tentativo, y depende en buena medida de la evolución de los hechos políticos en el país que, como ya hemos dicho, tendrán en el 1º de mayo un elemento de juicio de valor apreciable.

UNA INVERSION SIDERURGICA HA SIDO APROBADA

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Ministerio de Economía aprobó ayer un plan de inversiones por 113 millones de dólares, para la ampliación de la capacidad productiva de la empresa siderúrgica Dalmine Siderca.

Esa suma será aportada por el grupo italiano Techint, propietario de Dalmine, para la construcción de dos plantas, destinadas a la producción de hierro-esponja y a la fabricación de tubos sin costura. Del primero se producirán 350 mil toneladas anuales y en el segundo rubro se alcanzarán a las 250 mil toneladas (100 mil más que en la actualidad).

Las plantas estarán en funcionamiento a partir de 1976 y darán ocupación a 1.000 trabajadores.

El plenario de transportes se inició en Paraná

PARANA, 25. — En un acto presidido por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo provincial, tuvo inicio el plenario de transportes de las [illegible]

El Sr. Dardo Pablo Blanc expresó en su discurso que "estamos seguros del éxito de este plenario y de que los asuntos a tratar redundarán en beneficio de las actividades que controlan y de las que, sin lugar a dudas, será el pueblo consumidor su directo beneficiario".

La ceremonia se cumplió en el salón de actos del Palacio de la Educación y de inmediato se procedió a la elección de las autoridades del congreso. Como presidente fue designado el director de Transporte de Entre Ríos, Alberto Antonio Sánchez; y como secretarios Delmar Eugenio Caselli, de Santa Fe, y Alberto Rodríguez, de San Juan.

Asisten delegaciones de Buenos Aires, Catamarca, Misiones, Chaco, Formosa, La Pampa, Jujuy, Mendoza, Río Negro, S. Juan, Santiago del Estero y Santa Fe. Tema de significativa importancia que está siendo tratado es el anteproyecto de ley de ordenamiento de los servicios de autotransporte automotor de cargas y la creación del padrón nacional de autotransporte de cargas.

Nuevas tarifas de taxis han fijado

PARANA, 25. — Se dieron a conocer las nuevas tarifas de taxis en esta ciudad y que son: bajada de bandera, pesos 3.80; caída de ficha cada 100 metros, $ 0.20; por cada minuto de espera, $ 0.20; por cada bulto o valija que no exceda lo 0,60 metros y hasta 1.20 metros, $ 0.50. Queda terminantemente prohibido cobrar otro impuesto que no sea el que surja de la lectura del mismo, en el reloj taxímetro.

E. U. y el boicot aplicado a Cuba

NUEVA YORK, 25 (UPI). —El "New York Times" coincide con la apreciación del [illegible] de Relaciones Exteriores de la Argentina, Alberto Vignes, de que las medidas tomadas contra Cuba son "anacrónicas" y sostiene que hasta Washington así lo ha reconocido.

En un editorial titulado "¿Sin progreso sobre Cuba?", dice: "En la asamblea general de la Organización de los Estados Americanos en Atlanta, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina dijo la verdad al calificar de "irrealistas y anacrónicas" las sanciones adoptadas hace 12 años contra Cuba.

"El anacronismo ha sido prácticamente concedido por los Estados Unidos, en vísperas de la reunión de Atlanta, cuando autorizó a tres subsidiarias argentinas de empresas automovilísticas estadounidenses a romper las sanciones exportando unos 40.000 vehículos a Cuba. Esta acción fue recibida en América latina e interpretada públicamente por el secretario general de la OEA, Galo Plaza, [illegible] del fin del boicot a Cuba. Pero el Departamento de Estado se esforzó en destacar que la decisión fue una rara "excepción" y que continuará la política estadounidense tendiente al aislamiento económico de Cuba.

"Si la declaración es cierta evidencia que Washington está más obtuso que lo habitual en [illegible] Pero probablemente no es cierta. Sólo el mes pasado Estados [illegible] oficial mientras una filial canadiense de Studebaker Worthington, Inc., firmó un contrato de 15.000.000 de dólares para la venta de locomotoras y repuestos a Cuba. La empresa estadounidense envuelta podía haber sido procesada bajo la misma ley que podría haberse aplicado en la transacción argentina.

"En ambos casos Washington dio su aquiescencia a algo que no podía haber evitado, evitando así infructuosos enfrentamientos con dos importantes gobiernos. La transacción argentina ciertamente alentará a otros países de la OEA a expandir relaciones comerciales con La Habana y es muy probable que pronto el embargo de la OEA sea más violado que observado.

"Nadie espera que los Estados Unidos inicien un movimiento para la eliminación de las sanciones. Lo que muchos miembros de la OEA, y numerosos estadounidenses, han estado esperando es simplemente una expresión de que este país no tiene objeciones a la revisión de la política de exclusión de Cuba. El secretario de Estado Henry Kissinger, con su silencio en Atlanta respecto de esta importante cuestión, perdió la oportunidad para lo que de otra manera hubiera sido una contribución poderosa al modernamente exitoso "nuevo diálogo" que ha lanzado con los Estados americanos".

Productores avícolas han hecho pedidos

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Confederación General Avícola solicitó a la Junta Nacional de Carnes la actualización del precio sostén de los pollos vivos y de las aves evisceradas para consumo.

También solicitaron el apoyo de la Junta Nacional de Granos, en la provisión de alimentos para los criaderos y la ayuda crediticia del Banco de la Nación.

Según la entidad, la situación actual no permite a los productores una rentabilidad suficiente. Sostienen, asimismo, que es necesario aumentar la producción, en virtud de los convenios de exportación ganadera para el año que viene, que determinarán una sustitución en el mercado interno.

Inscripción para el próximo período lectivo europeo

BUENOS AIRES, 25 (NA). — En el 5o. piso del Ministerio de Cultura y Educación, Av. Madero 235, se inscribe para la adjudicación de plazas de alojamiento durante el próximo período lectivo europeo, en el Colegio Mayor Argentino de Madrid y en la Fundación Argentina, en la Ciudad Internacional de París.

El alojamiento se concede en condiciones ventajosas a los argentinos que se trasladen a Madrid o a París para realizar estudios de perfeccionamiento, trabajos de investigación o para promover la cultura nacional.

La inscripción a los concursos para optar a estos beneficios se cancelará el 15 de julio próximo.

Deponen testigos en el caso Giol

Martínez Baca mantuvo un careo con un comisionista de vinos

MENDOZA, 25 (NA). —La comisión de juicio político al gobernador Dr. Alberto Martínez Baca, continuó hoy escuchando declaraciones de diversos testigos, sin que se conozca ninguna resolución oficial al respecto.

Las tareas, que se realizan dentro del mayor secreto, se calcula que demandarán hoy no menos de diez horas de trabajo a los legisladores de los distintos sectores que integran ese grupo especial de la Cámara de Diputados.

Ayer el gobernador Martínez Baca concurrió dos veces al seno de la comisión y en una de ellas mantuvo un violento careo con el comisionista de vinos Juan Alberto Martínez, que está considerando en medios políticos como el principal testigo de la acusación.

Martínez Baca es enjuiciado actualmente por presuntas irregularidades que se habrían cometido en la compra de vinos por parte de la bodega Giol y que fueron detectadas por una comisión especial de la Cámara de Senadores.

A todo esto se aseguró hoy extraoficialmente que tanto la comisión investigadora como el mismo Martínez Baca habían decidido querellar a Martínez por falso testimonio, luego de las declaraciones que el comisionista de vinos efectuara hace dos días a la comisión y al careo de ayer.

Declaraciones de testigos

Luego de esto Martínez Baca volvió nuevamente a conversar con los legisladores que integran la comisión de juicio político y escuchó las declaraciones formuladas por varias personas, entre las que se encontraba el intendente de San Rafael, Chafí Félix.

Según trascendió Félix en la oportunidad dio detalles a la comisión sobre un cheque que le confeccionó al gobernador por la suma de un millón 600.000 pesos moneda nacional, a pedido de éste y en la ciudad de San Rafael.

La procedencia de este cheque fue cuestionada en su momento por la comisión investigadora del Senado en uno de sus informes sobre el caso Giol.

Antes que Félix, había declarado ante la misma comisión el ex interventor de Giol, Ramón José Roldán, quien estuvo al frente de la bodega estatal en los meses de diciembre y enero último, período en que se concretaron la mayor parte de las operaciones cuestionadas por los legisladores.

Roldán, de acuerdo a lo que se supo extraoficialmente, prestó declaración durante cinco horas y luego se negó a dialogar con los periodistas.

El trabajo de la comisión —en lo que se refiere a la compilación de datos y testimonios— debe finalizar antes del ocho de mayo, ya que ese día vence el plazo para la entrega de su dictamen a la Cámara de Diputados, la que deberá establecer si corresponde o no la realización de un juicio político al gobernador.

Decisión de una agrupación política

Mientras este momento llega una agrupación política que integra el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) resolvió que ninguno de sus afiliados ocupe cargos en el gobierno de la provincia hasta que no se aclare la situación político-institucional.

Quien fijó esa posición fue el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) señalándose que ese rechazo a cualquier otro eventual ofrecimiento se debe a "la situación conflictuada en que se encuentra el justicialismo y la tramitación del juicio político, todo lo cual impide que eventuales nombramientos extrapartidarios cuenten con el respaldo de las estructuras orgánicas del peronismo".

También se señaló que el MID, luego que varios de sus dirigentes entrevistaran al vicepresidente primero del Senado, Edgardo Boris, habrían formado opinión en el sentido de que "no están dadas las condiciones para el enjuiciamiento de Martínez Baca".

Causa de la artritis y su tratamiento

LONDRES, 24 (UPI). — Un bioquímico aseguró que ha descubierto la causa de la artritis así como un tratamiento para prevenir y controlar la enfermedad.

Un vocero del consejo para la artritis y el reumatismo dijo que no comentaría por el momento la afirmación del bioquímico.

El tratamiento, junto con un folleto dirigido a médicos y legos, fue presentado en una conferencia de prensa por el Dr. E. C. Barton-Wright.

"No estoy diciendo que he descubierto una cura permanente para la artritis", explicó. "Lo que digo es que hemos descubierto la causa, el método de control y el método de prevención".

Barton-Wright dijo que la enfermedad era causada por una deficiencia de ácido pantoténico, un componente de la vitamina B que es fácilmente destruido durante el proceso a que son sometidos los alimentos y su cocción. Otros científicos han considerado la artritis como una enfermedad originada por el rechazo, en la cual los tejidos de las articulaciones son tratados como elementos extraños por el resto del organismo.

"La incidencia de la artritis se está haciendo mundial porque la gente está comiendo más y más alimentos altamente procesados", dijo Barton-Wright.

Agregó que el proceso de preparación a que eran sometidos esos alimentos destruía el ácido pantoténico.

Empero una fuente médica hizo notar que la artritis "ha existido durante cientos de años" y expuso que el "método normal utilizado por los científicos para divulgar sus descubrimientos, es publicarlos en un periódico científico, de manera que otros colegas puedan analizarlos".

Barton-Wright manifestó que dosis de ácido pantoténico, suministradas mediante inyecciones o por vía oral, habían controlado la artritis ósea en un 50 por ciento de los pacientes [illegible].

Añadió que dosis diarias del ácido administradas preferiblemente desde la infancia, harían la artritis tan rara como otras "enfermedades por deficiencia de vitaminas".

Como titular del bloque confirman al Sr. F. Pedrini

BUENOS AIRES, 25 (NA). —El bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) confirmó en el cargo a su presidente y vicepresidente primero, pero solicitó al Movimiento de Integración y Desarrollo para que designe un candidato a la vicepresidencia segunda en reemplazo de Marcos Merchensky.

Las resoluciones fueron adoptadas ayer por mayoría. De esa manera Ferdinando Pedrini será presidente durante un nuevo período del bloque mayoritario y Alberto Stecco se mantendrá como vicepresidente primero.

En lo que hace a la vicepresidencia segunda —que mantuvo el MID durante el período anterior— el bloque resolvió solicitar a esa agrupación política que nombre un substituto para Merchensky, habiendo trascendido que será propuesto para ocupar el cargo el diputado Gilberto Molina, de Córdoba.

La mesa directiva del bloque se completó con la secretaria general María A. de Literas; el tesorero Manuel Cabañas y los vocales Ricardo de Aparici y Hugo Franco.

La elección de autoridades de la cámara

En lo que hace a la renovación de autoridades de la cámara, que debe efectuarse a más tardar el viernes, Pedrini manifestó que el bloque adoptará una decisión definitiva sólo momentos antes de la sesión preparatoria.

Según trascendió serán confirmados en sus puestos el presidente Raúl Lastiri y el vicepresidente primero Salvador Busacca, mientras que el vicepresidente segundo Isidro Odena, del MID sería reemplazado por Pablo Calabrese, del mismo sector político.

Odena y Merchensky, los dos vicepresidentes segundos que no serán apoyados, fueron sancionados el año pasado con un mes de suspensión por no haber asistido a la sesión durante la que la cámara aprobó las reformas al código penal.

Mesa directiva de diputados del MID

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Los diputados del MID designaron ayer a la mesa directiva que conducirá al sector dentro del bloque del FREJULI.

Los principales representantes de la fracción frigerista quedaron excluidos de dicha mesa, en la que tendrán ahora amplia mayoría (cinco sobre siete) los del sector afín a la "línea de Paraná".

Tras prolongadas deliberaciones, resultaron electos por unanimidad Jorge Washington Ferreyra, Ludovico Slamovits, Ramón Asnar, Pedro Honorio Miguel, Ernesto Campos, Antonio Pereyra y Paulino Pascual (éstos dos últimos pertenecen a la orientación frigerista).

En el bloque del Frejuli hay 16 diputados pertenecientes al MID (Movimiento de Integración y Desarrollo).

Fuentes parlamentarias indicaron, por otra parte, que los desarrollistas postularían a Pablo Calabrese (línea popular) para reemplazar a Isidro J. Odena (frigerista) en la vicepresidencia segunda de la cámara.

Una detención por presunto desacato efectuóse en Salta

SALTA, 25 (Télam). — Quedó detenido a disposición del Juzgado de Instrucción el dirigente del Comando de Organización, Ernesto Gerardo Barrionuevo, quien mantuviera un incidente con el diputado provincial Santiago López.

Este, que milita en la "tendencia revolucionaria" y pertenece al sector que apoya al gobernador Ragone, en el bloque del FREJULI, había discutido acaloradamente con Barrionuevo, quien cuestionó su "autoridad como delegado de la JP". López denunció entonces a su contendor ante el presidente de la cámara, Abraham Ralle, quien pertenece al mismo sector, y dispuso la detención de Barrionuevo, por presunto desacato.

El dirigente del Comando de Organización quedó alojado en la seccional primera de la policía provincial.

Solución parcial del conflicto de "La Capital"

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El personal gráfico del diario "La Capital", de Rosario, acordó dar por finalizada la huelga que mantenía desde el 2 del corriente pero el periódico aún no pudo salir a la circulación por mantenerse el diferendo entre la empresa y los empleados de redacción, administración y maestranza.

El acuerdo se logró ayer en esta capital y establece mejoras salariales para los trabajadores gráficos utilizando fondos que se obtendrán de economías por la no realización de horas extras y adecuación de horarios.

Por otra parte, la asamblea del personal administrativo y periodístico resolvió mantener el paro por tiempo indeterminado hasta tanto la empresa acceda a efectivizar un aumento de 45.000 pesos moneda nacional peticionado oportunamente.

En horas de la tarde se realizaban gestiones para una entrevista con el sector empresario a fin de considerar la situación.

Según la información dada a conocer oficialmente por el Ministerio de Trabajo, el acuerdo que posibilitó el fin del largo conflicto es el siguiente:

"1º) Un ajuste técnico operativo del taller gráfico mediante la racionalización del trabajo individual y colectivo, que mejora el nivel productivo, eliminando pagos extras, implantando métodos de trabajo que se traduzcan en efectivas economías de energía y materiales.

"2º) La materialización de lo acordado se traduce en los siguientes puntos: a) Establecer un nivel de producción mínimo horario por cada trabajador, teniendo en cuenta lo normado por la convención colectiva vigente para la actividad.

"b) Ratificación del nivel mínimo de producción de los operadores de máquinas manuales de linotipia.

"c) Desplazamiento de la mano de obra de los trabajadores de acuerdo con las necesidades diarias del taller con el fin de cubrir las distintas áreas con el personal permanente.

"d) Movilidad del horario de entrada y salida del personal de los distintos turnos con el fin de adecuar las necesidades y disponer de mano de obra hasta la salida de la edición, sin cargo de horas.

"3º) Trabajo al cierre del diario, conforme con lo establecido en el convenio de la actividad.

"a) Congelamiento de plazas sin reposición del personal que cese por cualquier causa hasta el momento en que se convenga entre las partes.

"b) Aplicación de normas tendientes a lograr un máximo de productividad al más alto nivel y con los más bajos costos.

"La Editorial Diario 'La Capital' S.A. se compromete a formar un fondo de racionalización y reorganización con el producido de todas las [illegible] que se obtengan por la aplicación de las bases precedentemente especificadas y las técnicas a producir y desarrollar, de donde saldrán las sumas que se distribuirán entre el personal gráfico y por persona, con retroactividad al primero de abril de este año.

"4º) Integra el fondo de racionalización y reorganización la economía del promedio de lo pagado por concepto de extras (jornadas y horas extras, guardias de linotipo, plus de rotativas) durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre de 1973, incrementadas con el 13 por ciento de actualización del acta de Compromiso Nacional del 28 de marzo de 1974.

"Forma también parte del mencionado fondo toda la economía que se produzca en los rubros, energía, plomo, chapa de micrometal, matrices, espacios, cartón matriz, tinta, productos químicos, etc., afectados al taller gráfico, en función de los montos del balance de Editorial Diario 'La Capital' S.A. al 31/12/73.

"5º) Editorial Diario 'La Capital' S.A. se compromete y obliga a abonar a su personal de taller la suma de 450 pesos mensuales por personas con retroactividad al 1/4/74 ya que este fondo de racionalización y reorganización se forma y distribuye dentro de las pautas del Acta de Compromiso Nacional.

"6º) Con respecto a los salarios de los días primero al seis del corriente mes se compromete al pago de los mismos, por haberse dedicado dicho personal al trabajo de mantenimiento y limpieza".

Aumentaron en marzo precios al por mayor

BUENOS AIRES, 25 (NA) — Un pequeño incremento del 0,4 por ciento experimentaron los precios al por mayor durante el mes de marzo en comparación con febrero, según [illegible] tadística y Censos.

De acuerdo a esa fuente durante ese período los artículos de importación tuvieron un incremento del uno por ciento y los de fabricación nacional del 0,4 por ciento.

La información oficial también señala que los productos agropecuarios bajaron en un 0,1 por ciento en el mes de marzo, en tanto que los no agropecuarios tuvieron un crecimiento del 0,6 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dice que la reducción más acentuada dentro del sector agropecuario fue la de la producción animal, que descendió en un 0,5 por ciento, mientras que la producción vegetal [illegible] un 0,3 por ciento.

En lo que hace a los productos de importación las alzas más espectaculares correspondieron a los productos químicos con el 11,5 por ciento y el papel y cartón con el 3,6 por ciento.

En cambio la disminución más importante se registró en el caucho con el 4,5 por ciento.

Al referirse al período comprendido por los tres primeros meses del año, la información oficial señala que los precios mayoristas crecieron en el 1,1 por ciento, mientras que en los doce meses transcurridos entre marzo de 1973 y el mismo mes de este año fue del 10,7 por ciento.

GREMIALES

La incorporación de fluor al agua para el consumo

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias remitió una nota al subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Reviglio con la finalidad de [illegible] una gestión comprendida hace ya ocho años, relativa a la incorporación de fluor al agua destinada al consumo de la población.

En aquella oportunidad el gremio hizo notar su oposición a la concreción de tal medida, antes que terminasen los estudios indispensables que determinaran biológica y [illegible]mente, la conveniencia o no de la ingestión de fluor y se estableciera fehacientemente que ello no importa riesgos para la salud.

Formula una serie de apreciaciones y reitera que con la fluoruración se ha concretado por primera vez en el país, una medida sanitaria que alcanza a la ciudad de Santa Fe, acerca de la cual existe duda razonable, no sólo en cuanto a la efectividad, seguridad y practicabilidad del método, sino también en lo que refiere a su inocuidad, es decir, hay duda razonable con respecto a posibles efectos dañinos, según lo sostienen autoridades e instituciones de prestigio mundial. A nadie escapa que en estas condiciones, no se debe llegar una práctica o medida sanitaria a niveles masivos y permanentes, como se vienen haciendo en Santa Fe desde mediados de 1969.

Reclama SOEME la representación de unos trabajadores

Con la firma de su secretario general adjunto, Sr. Roberto Tanner, la seccional Santa Fe del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Miguel Naput, reclamando la representación del personal de los comedores escolares, cuyo sindicato no cuenta hasta el momento con personería gremial.

El telegrama señala que, "ante informaciones periodísticas según las cuales el ministerio ha acordado a UPCN la representación de los compañeros de los comedores escolares, al margen de la voluntad expresa de los mismos, lo que implicaría un desconocimiento a la ley de Asociaciones Profesionales. Solicitámosle rectificación o ratificación de acuerdo con la nota presentada en la fecha al señor ministro".

En la nota de referencia, se le reitera al ministro lo expresado personalmente en la víspera, ocasión en que fuera entrevistado por miembros de SOEME, en compañía del diputado provincial Tito L. Vidal, y de personal de los comedores escolares. Destácase que estos últimos, en razón de no contar todavía con personería gremial, han delegado en SOEME la representación ante la comisión que tendrá a su cargo la reglamentación de la ley [illegible] de acuerdo con lo que establece el artículo 48 de la ley de Asociaciones Profesionales.

"Este gremio —concluye la nota de SOEME— ha aceptado esta responsabilidad y, en consecuencia y de conformidad con la facultad que le otorga la ley 20615, sus estatutos y su personería gremial Nº 314 que lo autoriza para actuar en la esfera educacional nacional, provincial, municipal y privada, solicita se le dé participación en la comisión de referencia".

Temas tratados en la asamblea de la A. del Magisterio

En la Casa del Maestro se realizó la asamblea extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, considerándose diversos temas y en particular los referidos a calificación docente.

Respecto del punto concepto profesional, no se adoptó resolución, por cuanto se consideró que hay algunos aspectos que merecen mayor esclarecimiento entre el personal de las escuelas, pero con referencia a calificación por asistencia, se resolvió llevar como ponencia ante el congreso de la federación, el otorgamiento de calificación por el período lectivo 1973 con el reglamento vigente, a esa fecha.

En razón del interés demostrado entre los asistentes por los diversos temas, la asamblea dispuso finalmente pasar a cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde de hoy jueves, oportunidad en que se proseguiría considerando el orden del día. Se distribuirán asimismo resoluciones del consejo confederal de la CTERA sobre otros aspectos de singular importancia como ser: 1) Plan de lucha por las reivindicaciones docentes y 2) Ley nacional de educación.

Paro de repudio en el Banco de la Provincia

Esta mañana entre las 10 y las 10.15 se efectuó un paro de actividades en dependencias del Banco Provincial de Santa Fe. En ese lapso se suspendieron tareas internas y no se atendió al público, reanudándose normalmente actividades a las 10.16.

La actitud de los empleados bancarios tuvo su origen en una situación planteada en la sucursal Helvecia, cabecera del departamento Garay.

La comisión interna y el cuerpo de legados generales, en un comunicado denunciaron "actos intimidatorios cometidos por el contador de la casa, Sr. Morales, contra el compañero delegado Dalmacio Marchi.

"El contador Morales —agrega— en presencia del gerente de la sucursal, agredió verbalmente a Marchi y lo amenazó con arma de fuego de propiedad de la institución, molesto por la actuación honesta de este compañero y su defensa de todos los auxiliares de la sucursal, exigiendo el pago de las horas extras correspondientes y la provisión de trabajo a la sucursal.

"En conocimiento de estos hechos, la comisión interna y cuerpo de delegados, intimó al banco a intervenir. Este hecho, no es más que un eslabón en la cadena de persecusiones que sufren los compañeros de las sucursales por parte del personal jerárquico de la misma, que no desea la provisión de elementos ni que se paguen las horas extras al personal, para hacer méritos ante sus superiores, aumentando las ganancias de la sucursal gracias a la explotación y malas condiciones de trabajo de sus empleados".

Trascendió esta mañana que el directorio de la institución crediticia había ordenado la elaboración de un sumario administrativo para establecer con precisión como ocurrieron los hechos que se denuncian.

UOCRA

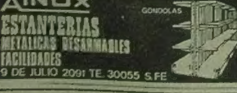
La Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, "desmiente la existencia de conflicto alguno en la firma Supercemento, adjudicataria de los trabajos de la cloaca máxima, aclarando que los informes suministrados por radios y diarios, tienen como único fin confundir a la opinión pública y a la clase trabajadora".

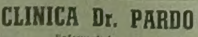
"Trátase —agrega— de sembrar el caos y amenazar a los compañeros que están al frente de la organización; [illegible] testa que los obreros de la construcción estén todos ubicados en distintas empresas, ya que muchos prefieren que haya doscientos o más changarines esperando algún llamado para poder llevar a sus hogares un pedazo de pan. La UOCRA presta apoyo al delegado de obra José Ponzo, de Supercemento".

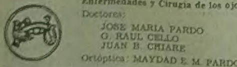
Por otra parte el gremio está abocado a la movilización masiva de los trabajadores con motivos de la celebración del 1o. de Mayo, según se informó.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Miguel Yapur, Cotti Gianelli, Rubén Abel Campaña, Francisco Rovaina, Isabel Martínez, Zacarías Osuna, Ana Ramona de Baroni, Betty Garay, José Romero, Ana Gómez y Enrique Hochadel.







Asamblea del Colegio de Magistrados

De conformidad con la convocatoria efectuada oportunamente, mañana a las 16, en la sede de los tribunales de esta ciudad, se realizará la asamblea anual ordinaria del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la provincia para tratar la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 10 de Marzo de 1974.

El consejo directivo —en un comunicado— reiteró la necesidad de la asistencia de los colegiados, habiéndose confirmado que viajarán a esta ciudad delegaciones de Rosario, Rafaela, Vera, Reconquista, Melincué y Venado Tuerto.

Cabe hacer notar que también se llevará a cabo la sesión ordinaria del consejo directivo, y que se halla pendiente de resolución el pedido de asamblea extraordinaria formulado por los magistrados y funcionarios de esa ciudad, Rafaela, Vera y Reconquista, quienes recientemente de autoconvocaran en pleno y resolvieran solicitar la realización de la referida asamblea, que se descuenta, se realizará a la mayor brevedad posible, a fin de tratar los distintos problemas que inquietan en la actualidad al Poder Judicial y que pueden resumirse en: la falta de tratamiento de las designaciones que requieren acuerdo de la asamblea legislativa, actual desjerarquización de las remuneraciones que perciben magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, y la necesidad de que sea respetada la carrera judicial en las designaciones que deben efectuarse para cubrir las vacantes existentes.

Córdoba y los principios de política educativa

Continuando con las pautas presentadas por las provincias ante el Consejo Federal de Educación y referidas a una futura ley de educación, damos lo que presentara la provincia de Córdoba, que lo instrumentó como un anteproyecto de ley.

Respecto de los principios de la política educativa argentina, comienza diciendo que "la educación constituye un medio fundamental para asegurar la justicia social, la independencia económica y la soberanía nacional. El neutralismo político en la escuela es una ficción que sirve para mantener estructuras de privilegio. Sin embargo nadie tiene el derecho a utilizar la escuela con fines de propaganda partidista, ni menos para atender contra la esencia misma del ser nacional".

Agrega que la educación tendrá a la construcción de los valores nacionales y populares, mediante la conformación de un hombre integral, que posea sentido creador y crítico".

Tendrá como fines "formar a los argentinos para la producción, la conducción, la valoración del ser nacional y la liberación total de la patria.

"De tal forma que el educando se inserte en la sociedad como agente transformador de la misma, mediante actitudes que destierren la injusticia en todos los niveles en que aquélla se muestre: contra los imperialismos que dominan a las naciones, contra los pueblos que dominan a las naciones, contra los pueblos que dominan a los pueblos, contra los hombres que explotan a los hombres".

También hace referencia a los conceptos de gratuidad y obligatoriedad, y a que la educación debe ser instrumento para la consolidación de la democracia, y que la acción educativa no debe tener como único centro de irradiación a la escuela, sino que la comunidad debe proveer a la educación de sus hijos.

Señala luego que la educación buscará la integración entre la acción manual y la intelectual y que debe ser coherente con la realidad humana y física del medio o la región en que se imparta. Además la acción educativa tendrá también como tarea la formación docente.

Desarrollo espiritual y social

"La educación tenderá al desarrollo espiritual y social del individuo, de manera tal que mediante la armonización de los valores espirituales y materiales se creen las condiciones para que aquél pueda elegir. En sus aspectos científico-tecnológicos, la educación responderá a una definida política que contemple la actual situación del país en un proceso de liberación. Contemplará además la escuela, la promoción del deporte y para el cumplimiento de su función, la acción educativa recurrirá al empleo racional de todos los medios masivos de comunicación.

"Es fin de la educación crear una sociedad no regida por el lucro, la represión y la agresividad individual o colectiva".

Luego hace consideraciones sobre la enseñanza privada y se refiere al sistema educativo, puntualizando las facultades de la Nación, provincias y municipalidades y privadas, la integración del sistema, los servicios educativos especiales, y prioridades.

Profesores de la Esc. Juan Mantovani exhibieron trabajos

En la Escuela Provincial de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza, organismo dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se exhibió una muestra de profesores del establecimiento que tuvo carácter didáctico y especialmente dedicada al alumnado de la casa, pero con apertura al público en general.

Se trató de dieciséis obras concebidas con distintas técnicas. Así, Gladys Brusa se hizo presente con un grabado, en tanto que Zulma Palacín presentó un dibujo a lápiz. También Richard Paulasso presentó dibujos y Ana París un grabado, así como Miguela Báez con otro.

En la sección de pintura se exhibieran trabajos de Ernesto Pertonani y Armando Godoy, éste con una témpera; de Oscar Pedro Núñez y Miryam Robbiano. También Oscar E. Luna presentó una obra en color y Orlando Romano completa con otro trabajo dicha sección.

La escultura también pudo apreciarse a través de una figura en bronce de Miroslav Bardonek, otra en metal de Wenceslao Sedlacek, una tercera de Roberto Favaretto, también en metal, una figura en cemento de José Constanzo y una cabeza en bronce de María Juana Piccoli.

Cabe señalar que estas exposiciones se llevan a cabo periódicamente, a fin de que no sólo el público tome contacto con artistas de relevancia en el medio, sino para que, como lo señalamos al comienzo, al decir "didáctica", los educandos puedan conocer la obra que desarrollan sus maestros, lo que les facilita un diálogo constructivo a la par que permite observar el cuidado que se tiene en "no influir" desvirtuando la personalidad del alumno y al efecto de respetar sus posibilidades creadoras, según se nos informó.

VISITA AL HOSPITAL PROTOMEDICO

El ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio acompañados por el director de Atención Médica, Dr. Sansom Krupick, visitaron el Hospital Protomédico "Dr. Manuel Rodríguez".

Fueron recibidos por el director del establecimiento, Dr. Norberto Serafino y presidente de PADEL, Sr. María F. de Chemes y señoras integrantes de la comisión directiva.

El Dr. Galaretto recorrió detenidamente las nuevas obras encaradas, quirófano, cocina, y pabellones, interiorizándose de las necesidades más urgentes para la efectivización de un mejor servicio.

Al término de la visualización de los trabajos el ministro y el subsecretario, conjuntamente con las autoridades del Patronato de Leprosos, mantuvieron una breve reunión analizando tareas, oportunidad en que el Dr. Galaretto enfatizó la obra de PADEL que se logra, señaló, cuando la comunidad trabaja.

CONCEJO MUNICIPAL

UN PROYECTO DEL D. E. SOBRE PRESCINDIBILIDAD FUE GIRADO A COMISION

También se discutió brevemente el presupuesto de la Municipalidad

Los temas importantes de la reunión realizada la víspera por el Concejo Municipal con la presidencia de su titular, Sr. Ernesto Barroso, fueron abordados al comienzo y al final de la sesión, en la que no estuvieron presentes, por enfermedad, los ediles Pedro Cuello y José Parpal —a éste se le concedió licencia con goce de dietas— y José Carabajal Milessi y Dr. Hugo Escudero, del P.O.L., ocupados, según trascendió, en la atención de problemas políticos partidarios.

Prescindibilidad. Un tema que es como un "hierro caliente". Se recepcionó el mensaje Nº 31 del D.E. acompañando un proyecto de ordenanza por la que se prorroga la vigencia de la ordenanza 6606, relativa a la prescindibilidad de personal. Sin ninguna discusión —habíase establecido acuerdo por la mañana— se votó el pase a las comisiones de Gobierno y de Hacienda, en cuyo seno será considerado el problema.

La multa de $ 300

Un proyecto de resolución del concejal Abel J. Cuevas, acerca de la multa de $ 300 (treinta mil viejos), que ha establecido el D.E. para quienes no presenten en término la declaración jurada sobre inmuebles, provocó un sostenido cambio de opiniones pues se establece que la Municipalidad debe ajustarse, en materia de multas, a lo que indica el Código Fiscal. Es decir, de acuerdo con el artículo 35, las multas deben aplicarse en forma escalonada y no estableciendo una cantidad fija conforme ha hecho para este caso el D.E. El proyecto fue aprobado con la sola oposición de Pro Ghisano, quien mocionó para que fuera girado a comisión.

Proyectos sobre tablas

El anterior proyecto, como los siguientes, fueron aprobados sobre tablas: de comunicación (José Basalli) para que el D.E. posibilite la concreción de los trabajos de los arrieros municipales; de resolución (Higinio Veiga), prorrogando el plazo en el que debe expedirse la comisión creada para el estudio del problema de los residuos domiciliarios y modificando su integración; de ordenanza (Higinio Veiga), imponiendo los nombres de Gral. Juan José Valle y 11 de marzo de 1973 a calles del barrio Las Flores.

Investigación: prórroga

A pedido del concejal Abel J. Cuevas, se votó una prórroga de 120 días para que complete su labor la comisión investigadora del patrimonio de la biblioteca del Concejo Municipal.

El presupuesto

Sobre la expiración de la sesión, José R. Basalli informó, en su carácter de presidente de la comisión de Hacienda, acerca de presupuesto municipal, señalando que aún no había convocado a los miembros de la comisión debido a que primero es necesario aclarar algunos aspectos del documento elevado por el D.E. y destacó que, con ese propósito, mañana una comisión integrada por el presidente del C. M., los titulares de la comisión de Hacienda y del bloque del Prejuli, y el secretario de Hacienda de la Municipalidad, iban a entrevistar al ministro de Hacienda de la provincia.

El 1o. de Mayo

Más adelante, el concejal Francisco Ghisano pidió la palabra para referirse al significado del 1º de Mayo que se avecina y respondiendo a una moción de Higinio Veiga el cuerpo rindió un minuto de silencio en homenaje a todos los mártires trabajadores inmolados por la causa sindicalista desde 1886 hasta la fecha.

La próxima reunión

Por coincidir el miércoles próximo con la celebración del 1º de Mayo, se dispuso no sesionar ese día y hacerlo el miércoles 8 del próximo mes, de acuerdo con una sugerencia de la presidencia.

El orden del día

Entre los asuntos del orden de día que fueron considerados en la sesión de anoche se destacan los siguientes:

—Minuta de H. Veiga proponiendo al D.E. crear un distintivo identificatorio para el personal que atiende al público dentro y fuera del palacio municipal.

—Fue cedido un nicho a perpetuidad para que sean depositados los restos del ex intendente municipal, señor Benigno Pedro Cavigiuri.

—Resolución (H. Veiga), a los fines de que se emplace a la curtiembre ubicada en Blas Parera, frente al cementerio, para que cumpla las disposiciones en materia de salubridad.

—Del mismo concejal una comunicación para que el D.E. realice estudios que permitan un adecuado reequipamiento de elementos para los trabajos en el Vivero Municipal.

—Resolución (Augusto Ciotti), sobre la reparación del pavimento en A. del Valle entre Salvador del Carril y avenida Galicia.

—Se dispuso el pase a la comisión de Hacienda de un proyecto de ordenanza elevado por el D.E. relativo al otorgamiento del boleto escolar.

Gestión acerca de inmuebles

Las autoridades de la Unión Propietarios de Inmuebles, de esta ciudad, ha dirigido sendas notas al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, y al concejal Abel J. Cuevas, exponiéndoles las inquietudes que existe entre la masa de propietarios contribuyentes debido a la exigencia municipal referida a la presentación de una declaración jurada, en tiempo más que perentorio y "obligándolos a una nueva erogación en concepto de honorarios del profesional a quien deberán recurrir para que se los consiga".

Se señala, además, que otra de las inquietudes "es no saber a ciencia cierta cuáles son los fundamentos o el fin que se persigue con esa medida y cuáles serán las consecuencias y regravaciones que acarrearán el tan vapuleado haber patrimonial de los contribuyentes, sobre todo de los pequeños propietarios; para los que poseen una única vivienda, los que oportan una renta exigua con alquileres congelados, etc.".

Finalmente se pide un estudio del problema y una resolución sobre el particular por parte del Concejo Municipal.

Del concejal Cuevas

Respondiendo a la nota que le enviara la Unión Propietarios de Inmuebles, el concejal Cuevas dirigió una nota a aquella entidad, expresando en ella que sobre el problema presentó un proyecto de comunicación el 10-4-74, agregando que "demuestra que compartimos las mismas inquietudes. Lamentablemente, si, es que la prensa silencia estos proyectos, pues así la opinión pública sabría si sus problemas tienen o no recepción en la sensibilidad de sus representantes municipales".

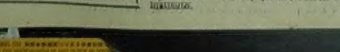
Dice, finalmente, que "en lo demás, expresó que la multa no puede convertirse en recurso permanente y normal del estado. Y que mientras no se exprese en forma clara en la Constitución Nacional qué es lo que se entiende por 'función social' de la propiedad, habrá que estar en permanente alerta para que no se avasallen los derechos de los titulares del dominio".

Rehabilita un colector O.S.N.

La divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación informó que desde el 23 del corriente se puso en funcionamiento nuevamente el servicio del colector cloacal ubicado en calle Urquiza.

Terminados los trabajos, se están levantando los equipos de emergencia ya que todo el sistema funciona normalmente. Asimismo se están retirando las maquinarias e implementos utilizados para los trabajos y se procede al relleno de la excavación.

Donación a un hogar de infantes. - En un acto realizado en el Hogar de Infantes Mixto (ex Jardín de Infantes "José Manuel Estrada") de nuestra ciudad, el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 hizo entrega de útiles escolares, zapatillas y portafolios, para lo cual concurrió el jefe de esa unidad, Tte. Cnel. Carlos José Giuliani, acompañado por el capitán Juan Carlos Bustamantes y el suboficial principal Adolfo V. Díaz, quienes fueron recibidos por autoridades y docentes del instituto.



Material sobre una feria en Colombia en la B. de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe informa a sus asociados y público en general, que ha recibido material explicativo conteniendo las condiciones generales y particulares para la exposición de productos en la feria internacional de Bogotá (Colombia) y que se encuentra a disposición de los interesados para brindar la más amplia información sobre el tema.

Asamblea

El 30 del corriente a las 19, se realizará la asamblea general ordinaria anual de la entidad.

El orden del día incluye la consideración de la memoria, balance e informe del síndico sobre el ejercicio pasado, y la renovación parcial del directorio.

Con respecto a este último punto, se ha oficializado una sola lista que para directores titulares sostiene a los Sres. Israel Abramovich, Antonio Medina (h), Ramón Simaro y Aldo Lombardi; suplentes, Alberto Martini, Luis Albani, Matías Amstutz y Reinaldo Lanteri; síndico titular, Julio Almieta y suplente, Armando Lenarduzzi.

Artes plásticas

Apertura de una exposición de piezas artesanales

En el Museo Municipal de Artes Visuales se llevó a cabo ayer la apertura de la exposición "Artesanías americanas", compuesta por doscientas cincuenta obras pertenecientes a coleccionistas privados.

La mencionada exposición, que al quedar habilitada fue visitada por numeroso público, está compuesta por labores en cerámica, cestería, tejidos, platería, imaginería, maderas, metales, cueros, calabazas y piedra de nuestro país, Chile, Brasil, México, Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Honduras y El Salvador.

Los interesados podrán visitar esta serie de obras americanas hasta el 5 de mayo próximo, en los horarios matutinos y vespertinos del museo citado, San Martín 2068, teléfono 39698.

Exposición sobre el olfato como medio nuevo de comunicación

Micro Encent nos informa que durante los días 6, 7 y 8 de mayo próximo, de 16 a 20, se efectuará en la Av. Quintana 441, de Buenos Aires, una exposición titulada "El olfato: nuevo medio de comunicación".

Cabe señalar que habrá una proyección audiovisual entre las 17.30 y las 19.30.

Realizará reunión mañana el Centro de Psiquiatría

Mañana a las 21, en el local de calle Riadavia 2834, realizará una reunión el Centro de Psiquiatría de Santa Fe, al que han sido invitados sus adherentes y simpatizantes.

El temario comprende la consideración de la memoria y el balance del último ejercicio, renovación de C. D. programa científico del período 1974-1975, disertación a cargo de la doctora Nélida Alcardi sobre el tema "gerontología y psiquiatría" y, finalmente un debate de mesa redonda.

Cartas a "El Litoral"

Sobre el Hospital de Niños

Señor director: El 5 del corriente nació en un sanatorio de esta capital, la niña Ivana Claudia Lugo, quien posteriormente, a raíz de su prematuro nacimiento fue trasladada al Hospital de Niños, comprobando el médico que la atendió que su estado era satisfactorio.

Entre los días 11 al 14, ingresó al hospital una criatura afectada por una enfermedad infecciosa, y por falta de médicos debido al feriado, fue atendida por enfermeras, quienes la ubicaron en una sala juntamente con otras criaturas, entre las que se hallaba Ivana; aquellas resultaron contagiadas e Ivana se agravó en seguida, pero a los padres de ella nada se les comunicó, informándoseles, en cambio, que se encontraba bien.

Así, hasta el día 15 del corriente, cuando se comunicó a los padres que Ivana había fallecido. El padre de la niña intentó hablar con un médico, no siéndole posible, porque allí no logró que se lo atendiera.

Hace mucho tiempo que se viene hablando acerca del mal servicio que impera en el Hospital de Niños, pero no hay ninguna solución. — Ruben Guisoni, D.N.I. 10.715.045.

Predicar con el ejemplo

Señor director:

En repetidas oportunidades el diario de su digna dirección ha publicado pedidos de la municipalidad a los automovilistas y ciudadanos para el cumplimiento de las normas que rigen el tránsito de automotores; se han publicado estadísticas de la cantidad de infracciones y por ende de las boletas confeccionadas por los inspectores lanzados a regularizar toda desviación en tal sentido. Los ciudadanos que cumplimos en lo posible con toda norma que rige la convivencia humana, aprobamos el firme propósito que nuestras autoridades para llegar de una buena vez al entendimiento y respeto de los derechos de unos y otros.

El 19 del corriente, frente al Mercado Central, sobre calle San Jerónimo, lugar donde más los inspectores son conminados por sus superiores a hacer cumplir las reglas sobre el estacionamiento, el automóvil Chevy, color blanco, patente S 040.553, que ostentaba en su chapa el aditamento de Concejo Municipal, estuvo estacionado, contraviniendo las reglas en vigencia, desde las 15.45 a las 18.35.

Conocemos los fueros parlamentarios, aceptamos las prerrogativas de todo funcionario, porque en toda época de la historia han existido, pero lo que debe tenerse si, es criterio suficiente para predicar con el ejemplo. Mecildo E. Melciades L. E. 3.672.345.

Enseñanza de la geografía

Sr. director: Es innegable que los sistemas pedagógicos han evolucionado adecuándose a los constantes cambios de la época que nos toca vivir, circunstancia y métodos de la que deberían estar imbuidos todos los responsables de impartir enseñanza, profesores, directores, etc.

Ello no obstante, he podido comprobar que alguna que otra profesora de Geografía de nivel secundario persiste en la mala práctica de exigir una voluminosa carpeta de pegotes que cuanto más grande, más suculenta será la nota, obligando a padres y alumnos a gastos innecesarios, rotura de bibliografía encuadernada cuando no es un libro para recortar una figurita. Todo sea por la nota prometida. Es este un sistema de enseñanza que no comparto, ya que dicha carpeta de "pegotes" estaría justificada para incentivar la investigación a nivel primario, pero no en secundario donde, cuando mucho, una carpeta general, por curso, debidamente comentada, podrá dar una mayor comprensión del tema conjunto y a la debida evaluación individual para la nota requerida cifrada en la interpretación, dedicación e interés y no supeditada a la menor o mayor posibilidad de adquirir revistas ilustradas. Rubén Ferrero. L. E. 2.603.974.—

POLITICAS

Una opinión del Dr. H. Gómez Machado sobre el presupuesto

El ex diputado nacional por nuestra provincia Dr. Héctor Gómez Machado, consultado por los periodistas sobre la reciente aprobación del presupuesto de la provincia, respondió:

"La aprobación del presupuesto constituye un acto absolutamente positivo. No puede olvidarse que se trata del instrumento imprescindible para el desarrollo de la economía de la provincia. Sin presupuesto, especialmente el vasto norte santafesino, quedaría sumido en el estancamiento, dado que sin inversiones del sector público en esa zona no hay posibilidad real de desarrollo. Es positiva la aprobación del presupuesto en lo político en cuanto afirma una voluntad coincidente de los distintos sectores, facilitando el desenvolvimiento armónico de los poderes".

Posteriormente se le preguntó sobre el problema interno del MID y contestó:

"A [illegible] las [illegible] internas. En última instancia vigorizan la acción partidaria. Eso sí, creo que nuestros problemas debemos resolverlos dentro del partido. Soy enemigo de acudir a la justicia para plantearlos".

Se reunirá mañana el reencuentro de antiguos peronistas

En el domicilio de calle Pte. Delgado 1981, se llevará a cabo mañana a partir de las 19, una reunión convocada por las autoridades del Gran Reencuentro de Peronistas de los años 1945 y 1946, con la presidencia de su titular, Sr. Manuel M. Díaz.

En la oportunidad será analizada la marcha de la organización de la comida de camaradería que será servida el próximo 1o. de junio y se solicitará aprobación para solicitar el local del garaje oficial para dicha ocasión. Especial atención merecerá la consideración de la nota que será elevada al presidente de la Nación, solicitando una audiencia. Dicha nota será firmada por las comisiones de ambas circunscripciones.

Juventud Peronista

La Juventud Peronista de la Regional II (circuitos 1 y 2 del interior de la provincia de Santa Fe), ha convocado a una reunión de prensa para hoy jueves a las 21, la que se realizará en la Sociedad Obrera, calle San Lorenzo 368 de la ciudad de Rafaela.

Según se anunció, en esta reunión, de la que participará el delegado de la JP regional II ante el consejo superior de la Juventud Peronista, Gustavo Mechotti, se fijará la posición respecto de la postura a adoptar ante la convocatoria del general Perón a la plaza de mayo para el próximo 1o.; y la reorganización de las estructuras de la juventud peronista para su funcionamiento.

EL LITORAL

Jueves 25 de abril de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL USO DEL LATIN EN EL MCE

El Mercado Común Europeo nació hace años como una unión económica de seis países, cuya meta es, eventualmente, la alianza política. Significaba llevar a la práctica y por medios que no fueran los estrictamente diplomáticos, el antiguo anhelo de la unidad en el Viejo Continente. Representaba también un medio de agrupar en una cooperación más estrecha naciones divididas por las guerras. La Comunidad ha ejercido una influencia innegable en las relaciones mundiales, tendiendo igualmente a la liga aduanera mediante la disminución de los derechos arancelarios en el comercio exterior. Con el correr del tiempo, a las seis naciones que la constituyeron en 1958 se han incorporado otras, hasta con el ingreso de Gran Bretaña, que así quebró su "espléndido aislamiento". Pero en esta tarea de superar las fronteras económicas, los componentes de la Comunidad han encontrado que actualmente los graves problemas que enfrentan se agudizan por las diferencias de lengua, que no ayudan plenamente al deseo de fortificación de los vínculos de entendimiento entre los pueblos.

Así es como surgió en algunos de los integrantes del Mercado Europeo la idea de un lenguaje común. Los patrocinantes de esta iniciativa sostienen que un habla usado por todos los pueblos será un medio idóneo para consolidar los sentimientos entre ellos y evitar también que el inglés, más concretamente el inglés usual en los Estados Unidos, se convierta por imperio de los hechos en el idioma predominante en la Comunidad. Varios miembros del Parlamento común han hecho suya la propuesta de la resurrección del latín, sugerida por un académico francés. El proyecto es, por cierto, novedoso en el momento actual; pero es, asimismo, renovar una antigua aspiración, desde lejanos tiempos, cuando Occidente asistía con la presencia del fuego de los escolásticos a la disputa entre las distintas escuelas teológicas o literarias.

En la proposición surgen dos tendencias: una, la de lograr en el concierto político y comercial de países que se expresan en disímiles lenguas una locución única; y otra, la aspiración que puede llamarse nacionalista, al oponerse a la difusión del inglés americano, avasallante como la economía del pueblo que lo habla. El latín propiciado en este caso, no sería el clásico de Tácito y Virgilio, con sus síntesis y sus declinaciones, sino el otro, el que llamaban "sermo vulgaris", habla popular que dio origen a las lenguas romances, como el español, francés, italiano, portugués, rumano y a otras formas dialectales. Volver a la vida una lengua muerta, pero que fue corriente vital de la civilización y aglutinante de las naciones europeas en los primeros tiempos de su historia.

El léxico universal es una aspiración de larga data, que desde hace tiempo se intenta lograr con el esperanto. Pero es también un indicio de que el mundo tiende hacia la unidad, eliminando las diferencias entre las naciones.

Para instalación de cámaras frigoríficas en el puerto se ha dado un paso fundamental

Una aspiración de larga data, enderezada a concretar para el puerto de Santa Fe uno de los pilares básicos de su desarrollo, basado en la importancia ganadera de su vasto "hinterland", tuvo ayer principio de ejecución en el curso de una reunión realizada en el Ministerio de Economía, en la capital federal. Participaron de la misma altos funcionarios nacionales y de nuestra provincia.

Se trata de la consideración del estudio de prefactibilidad referido a la instalación de cámaras frigoríficas en la estación portuaria local, elaborado por el Consejo Provincial de Desarrollo. El citado estudio fue presentado previamente por el titular del citado organismo Ing. Luis M. Arriola, en el seno de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que integra en representación del Poder Ejecutivo.

En la reunión de referencia, se hallaban presentes el subadministrador general de Puertos, Ing. Mario Emilio De Pedro; representantes de ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas); Junta Nacional de Carnes; Banco Nacional de Desarrollo; SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal); el secretario técnico del COPRODE, Ing. Luis Arriola y el secretario coordinador de ese organismo, arquitecto Humberto Terrizzano.

Total acuerdo

Tras la lectura y exposición de los puntos básicos del estudio de prefactibilidad, los funcionarios asistentes a la reunión manifestaron su pleno acuerdo con el mismo, expresándose que se trataba de un tema presentado concretamente hasta en sus más mínimos detalles y del cual surgían amplias posibilidades para su materialización. El Ing. De Pedro, puso particular énfasis para destacar la importancia de la iniciativa, ofreciendo toda la colaboración de la Administración General de Puertos.

Próximo paso

Luego que el ingeniero Arriola informe en detalle de lo tratado al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar Angel Prece y a la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, se promoverá una reunión con representantes de la industria frigorífica, avícola, láctea y frutícola, a los fines de interesarlos en la formación de un comercio que de forma práctica a esta iniciativa.

Como se advierte, se trata de un proyecto de importancia capital, cuya concreción permitirá incorporar a la actividad portuaria, en forma permanente, un nuevo tráfico que beneficiará no sólo a la amplia zona de influencia del puerto de Santa Fe, sino a la vecina República del Paraguay, cuyas autoridades se han mostrado siempre particularmente interesadas en efectuar sus exportaciones de carnes desde la estación marítima local.

Y lo que se dice de los frigoríficos, cabe perfectamente para las industrias láctea, avícola y frutícola, cuyas posibilidades de exportación desde Santa Fe han sido ya analizadas por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia inclusive, con un concreto ofrecimiento a la República de Libia, por intermedio del embajador argentino en dicho país africano.

Curso de revisionismo histórico

En la sala Juan Domingo Perón del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se llevará a cabo mañana, a las 19.30, la primera clase del Segundo Curso de Historia Revisionista organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, el Museo Histórico de ésta y el Centro de Historia Manuel Cervera.

Dicha clase versará sobre el tema "Metas y alcances del revisionismo histórico", y estará a cargo del director del curso, señor Alejandro Damianovich.

Ha finalizado en esta capital un curso de FECOTEL

Ha finalizado en esta ciudad el primero de los cursos organizados por la Federación de Cooperativas Telefónicas Ltda. (FECOTEL) para la capacitación del personal de Cooperativas telefónicas para atención de planteles exteriores, con lo cual se cubre una importante necesidad dentro del área de las entidades cooperativas del rubro, que en número de 250 funcionan en el país.

Este primer curso se llevó a cabo con la participación de personal técnico del Instituto ENTel de Capacitación, la dirección del profesor Barrera y la colaboración del jefe de Conservación Zona Santa Fe, señor Antonio Cirrincioni, coordinando esfuerzos para llevar las más modernas técnicas telefónicas a todos los sectores oficiales y privados, a fin de perfeccionar cada día más este indispensable medio de comunicación, con una atención rápida y eficiente.

Egresaron de estos cursos representantes de cooperativas eléctricas de Colonia Margarita, Estación Tacural, Villa Ocampo, María Susana, Labordeboy, Centeno, San Genaro, Villa Eloisa y San Jenaro Norte.

Con tal motivo se llevó a cabo un sencillo acto en un hotel céntrico de esta ciudad, oportunidad en que fueron entregados certificados al personal egresado, con asistencia de autoridades de FECOTEL, del Instituto de Capacitación ENTel de la capital federal y del Centro de Estudios Telecomunicaciones de Santa Fe.

FORMARAN UNA COOPERATIVA LOS CUNICULTORES

Han sido invitados a una reunión a realizarse el sábado próximo a las 19.30, en la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe, todos los criadores de conejos de nuestra zona.

Se considerará la posibilidad de constituir una cooperativa y, en la misma ocasión se informará sobre el incremento de las explotaciones y sus perspectivas en la región de influencia de esta ciudad.

AUMENTO DE TARIFAS DE TELEFONOS

La Asociación de Hoteles ha informado a sus asociados para los cobros correspondientes, que a partir de la 0 hora de hoy rigen las nuevas tarifas telefónicas, para servicios de larga distancia.

En detalle, las tarifas son las siguientes: característica 1, 3 minutos, $ 2,61; 1 minuto adicional, 0,87; característica 2, 4,35 y 1,45; característica 2, 6,09 y 2,03; característica 4, 8,70 y 2,90; característica 5, 13,05 y 4,35; característica 6, 16,53 y 5,51; características 7 y 8, 20,01 y 6,67 y características de 9 a 12, 31,32 y 10,44.

Los llamados urgentes se cobran con tarifa triple y no hay recargo para la intervención de operadoras.

Con Córdoba, San Justo y Reconquista hay un recargo del 20 por ciento sobre las tarifas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Fernando Espino (pinturas). — El 26, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte El Greco, San Jerónimo 2893.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 23. En la planta baja. Además "Lo argentino en el arte: hombre, paisaje y símbolo". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial y Asociación de Amigos del Museo.

Juan Arancio (dibujos). — En el Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068: Exposición titulada "Artesanías americanas", compuesta de 250 obras.

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Mañana, a las 20, proyección de "L' Ecole buissonniere", de Jean Paul Le Chanois, con Bernard Blier. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Semana Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 14.15, en el Ocean: "Tristana", de Luis Buñuel. El 28, a las 14.15: "Viaje en globo" y cortos metrajes. El 29, a las 19 y 21.15: "Los emigrantes", de Jean Troell. Con debate.

CONFERENCIAS

Ricardo M. Conforti. — El 28, a las 19, en Sarmiento 1855, de Santo Tomé, sobre: "La parapsicología en la investigación científica".

CURSOS

Curso de introducción a la insuficiencia mental. — El 27, a las 9.30 y 16, en el Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Dra. Nelly A. Pastoriza, sobre: "Enfoque actual de la deficiencia mental" y "Clasificación". Organiza: Inst. Asociación Femenina de Profesionales.

Segundo curso de revisionismo histórico. — El 26, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, Alejandro Damianovich, sobre: "Metas y alcances del revisionismo histórico". Organizan: subsecretaría de Cultura provincial y Centro de Historia Manuel Cervera.

TEATRO

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — El 27, a las 20 y 30 y a las 23, y el domingo, a las 20.30, presentará en el teatro Municipal: "La última cinta", de Samuel Beckett. Puesta en escena e interpretación: Italo Riccardi.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El 28, a las 20.15, en cortada Falucho y San Martín. Temas populares y oberturas de "1812", de Chaicovski.

LEGISLATIVAS

RUBEN HECTOR DUNDA FUE REELECTO PRESIDENTE DE LA C. DE DIPUTADOS

Tal como estaba previsto se realizó hoy la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados en cuyo transcurso se procedió a la elección de nuevas autoridades. La reunión comenzó a las 10.40 y resultó reelecto Rubén Héctor Dunda como presidente del cuerpo, mientras que vicepresidente 1ro. y 2do. fueron elegidos Juan Antonio Martino (P.J.) y Raúl Tischler (FREJULI), respectivamente.

La elección

Iniciadas las deliberaciones Zulma Córdoba de Vallejos virtual presidenta de la fracción mayoritaria del fracturado bloque del Frente Justicialista de Liberación propuso a Rubén Dunda como titular del cuerpo a lo que con aspereza José García (FREJULI-disidentes) calificó como improcedente sosteniendo que ya el bloque había elegido su candidato. Completó el concepto Carlos Mattana diciendo que para el cargo proponían a Carmelo Corazza (FREJULI-disidentes).

RUBEN H. DUNDA

Por la U.C.R. fundamentó Ricardo Harispe manifestando que es una norma tradicional de su partido votar por el candidato de la mayoría.

Criticó a continuación la postura del P. E. provincial que está "encerrado en la Casa Gris de sus intereses" y le requirió desde su tribuna un diálogo fluido, que hasta ahora no ha existido. En ese sentido señaló que iban a conjugarse con quien sea con el fin de que el P. E. sienta la presencia fuerte de los representantes del pueblo de Santa Fe e indicó que las "parcialidades son las que van buscando la derrota del país mientras que en la coincidencia se puede encontrar el rumbo cierto para el camino de la liberación".

A continuación Alberto Casaroto (P.J.) adelantó el voto de su bancada a Dunda y a renglón seguido Francisco Moran (P.D.P.) dijo que la mejor forma de asegurar el adecuado funcionamiento de la Cámara es asentándola sobre los principios de rotatividad y proporcionalidad "como corresponde —subrayó— a un cuerpo pluripartidista". Empero destacó que ante la imposibilidad de aplicar esos principios no les quedaba otra alternativa que apoyar lo decidido por la mayoría en lo que respecta a la titularidad de la Cámara.

Después habló Ernesto Gut (P.O.L.) apoyando también al mencionado legislador y luego lo hizo José García (FREJULI disidentes) indicando que el candidato por el bloque mayoritario tiene que surgir de las 16 bancas peronistas y responsabilizando a los representantes del MID en la intención de romper el bloque. Seguidamente Tito Livio Vidal (P.J.O.) dio su aprobación a Dunda.

"Acá hubo travesura"

Cayetano Mammana (FREJULI-disidente) expresó que los llenaba de tristeza a todos el hecho de que no existiera democracia por no respetarse las mayorías que para su caso entiende que son los 16 peronistas. Dijo "acá hubo travesura" y previno que si se iban a poner en traviesos supieran que todos lo podían hacer en adelante. Resaltó: "esto hace un mal enorme" y lamentó que hubieran estado ausentes los principios de solidaridad y unidad. Por último sostuvo: aquí hubo trenza de politiquería barata".

La votación

Luego se pasó a votación con los siguientes resultados: 39 votos para Rubén Dunda, 2 para Carmelo Corazza (FREJULI-disidentes) y 1 para Danilo Kilibarda (MID-FREJULI). Cabe destacar que al jurar Dunda lo hizo por la fórmula: "Dios, los Santos Evangelios y los mártires de la lucha por la liberación nacional". El sector disidente del FREJULI pidió permiso para retirarse del recinto, votando tan sólo Susana Abaca y Cayetano Mammana antes de salir.

Vicepresidencia 1a.

Se entró después en la elección del vicepresidente 1o. proponiendo Zulma C. de Vallejos (FREJULI) a Juan Antonio Martino (P.J.). Por su parte Francisco Morán sostuvo a Manuel Blando de su mismo bloque y lo mismo hizo Ernesto Gut (P.O.L.) con su correligionario Mario Vallone. En tanto Alberto Casarotto (P.J.) adelantó su voto por Juan Martino y la UCR permanecía en silencio, al igual que la Unión Popular.

Realizada la votación, ésta arrojó 28 votos para Martino, 5 para Blanco, 1 para Vallone, para Blando, 1 para Vallone, para Menéndez (P.O.L.) y otro para Julio Chiarelli (U.P.). Este último dejó en claro que habían declinado ofrecimientos para integrar la mesa directiva del cuerpo.

Vicepresidencia 2da.

Volvió a tomar la palabra Zulma C. de Vallejos (FREJULI) para proponer esta vez a Raúl Tischler mientras que lo mismo hacían a continuación Manuel Blando con Ricardo Cardinale (P.D.P.) y Ernesto Gut con Carlos Menéndez (P.O.L.).

Nuevamente la votación dio los resultados previstos consagrando al legislador propuesto en primer término para el cargo, con 28 votos a favor.

Debemos destacar que Tischler perteneciente a las filas del Partido Revolucionario Cristiano juró por "Dios y los Santos Evangelios" mientras que anteriormente Martino lo había hecho por la misma fórmula que Dunda.

Finalmente, éste expresó sentirse honrado por la reelección e invitó a los legisladores a la Asamblea Legislativa que se realizará el 1o. de mayo, tras lo cual quedó levantada la sesión.

DOCUMENTO

En el local del Movimiento Nacional Justicialista los diez delegados pertenecientes al ala gremial del peronismo dieron a conocer un documento en el que fijan su posición con relación a la situación creada en el seno del bloque frentista con motivo de la elección de las autoridades de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Este dice textualmente lo siguiente:

"Los diputados provinciales del Frente Justicialista de Liberación, militantes peronistas leales y disciplinados a nuestra doctrina y a los organismos de conducción del Movimiento Nacional Justicialista, hacemos pública nuestra posición en relación a la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados, en la sesión del día de hoy.

El presidente del bloque del Frente Justicialista compañero Carlos Mattana, citó hoy a reunión a fin de que los diputados peronistas resolviéramos nuestra posición en relación a la elección de las autoridades de nuestra Cámara.

De los dieciséis diputados peronistas, concurrieron los diez que suscriben esta declaración, quienes no casualmente son los mismos que acataron lo resuelto por nuestro movimiento en relación al presupuesto provincial, de acuerdo a la posición ordenada por el Consejo Superior.

En dicha reunión, se resolvió que el Frente Justicialista de Liberación postulara al compañero Carmelo Corazza para la presidencia de la Cámara considerando que sin dudas, es el más prestigiado y de limpia trayectoria en nuestras filas. Sin embargo, los seis disidentes del peronismo, que no casualmente son los que la máxima autoridad repudió por su actitud cómplice con bajos intereses antiperonistas, en nueva alianza con los diputados del MID, postularon la reelección de Dunda.

Nuestra posición es clara: disciplina para con el movimiento que nos llevó a la función pública, lealtad para con nuestro Jefe, el señor presidente de la República, respeto a la pureza doctrinaria del Justicialismo. La actitud de los seis legisladores cuestionados por el MNJ no goza de esas características. Es desleal para con nuestro jefe porque implica un ataque al Frente Justicialista del cual somos nosotros los más firmes sostenedores; es indisciplina respecto a los órganos de conducción de nuestro movimiento y además, es antidoctrinaria pues no se respetó la decisión de la mayoría, ni el papel hegemónico del MNJ dentro del frente.

Para vergüenza del señor Dunda y sus cómplices, los legisladores midistas, es la primera vez que los candidatos del peronismo son elegidos por extrapartidarios, más aún, empeñados en romper la política de unidad nacional del Tte. Gral. Perón y hacer peligrar la institucionalización que nosotros sostenemos con firmeza peronista.

Un sólo compromiso nos anima: con nuestro jefe y con nuestro movimiento. Sepan los peronistas de la provincia que hay diez diputados leales y disciplinados, que no tienen precio porque tienen dignidad y una profunda identificación con nuestra ideología. La historia no recuerda a traidores; nosotros no nos detendremos en nuestra marcha hacia la Argentina Potencia junto a nuestro pueblo y a nuestro único jefe, el Gral. Juan Perón".

Lo firman: Carlos Mattana, Susana Abaca, Ruddy Del Turco, Cayetano Mammana, Carmelo Corazza, José García, Santos De Santiago, Albano Campodónico, Guillermo Jalfin y Julia de Gasalla.

Escalafón para cargos docentes se exhiben

El Consejo Nacional de Educación, informa que el jurado del concurso de ingreso en la docencia, para cargos en el museo didáctico, exhibirá los escalafones en la sede en que funcionó dicho jurado, desde el 29 del corriente hasta el 31 de mayo, inclusive.

Pasivos comunales se dirigieron al Concejo Municipal

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe, juntamente con la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, se ha dirigido al presidente del Concejo Municipal.

Le expresaron que en el orden nacional se ha concretado en fecha reciente una sensible mejora para el sector pasivo, que significa un incremento de todos los beneficios del orden del treinta por ciento como mínimo. Añade que los pasivos municipales, que desde el 1º de julio de 1973, perciben asignaciones razonables, no pueden quedar marginados en esta emergencia, porque las razones, que gravitarán en aquella decisión nacional tienen igual predicamento en el sector local, posiblemente en este caso, ya que no obstante lo indicado, existen aún beneficios extremadamente reducidos, que no permiten a una familia subsistir decorosamente.

Añade que estiman justo y equitativo encarar una reforma integral al sistema jubilatorio vigente en el ámbito de la Municipalidad de Santa Fe, reemplazando la ordenanza 6164 por un nuevo estatuto, más acorde con los momentos que se viven y que implante definitivamente el 82 por ciento para jubilados y el 75 o/o para pensionados y ponga en vigencia, también jubilaciones y pensiones mínimas, decorosas y dignas.

Ha suspendido sus tareas el asesor portuario del P. E.

En forma temporaria, ha suspendido sus actividades el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. de la provincia, capitán mercante Santiago Martínez, quien se restablece en una clínica privada luego de haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

Mientras dure la ausencia del citado funcionario, las cuestiones inherentes a su cargo serán atendidas por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que funciona en el mismo local de la asesoría, en los altos del edificio de la Lotería de la Provincia, Junín 2457.

CATAC ha emitido un comunicado

La delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) ha emitido un comunicado informando: que se ha llegado a un acuerdo entre las partes actuantes ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería acerca de las tarifas para el transporte de granos, estableciéndose un aumento del 15 por ciento sobre las en vigencia. Dicho acuerdo deberá ser homologado por el Poder Ejecutivo de la provincia. Y al mismo se arribó en una reunión de la que participaron el titular de Transportadores Rurales Argentinos, por CATAC, Sr. Elías Rey Felseré; el secretario de la misma Sr. Antonio López y el Sr. A. Filippini. Por la parte de dadores de carga asistieron las entidades más representativas del agro, y el director de Transportes de Granos, Sr. Raúl Villarroel, contándose, asimismo con la presencia del subsecretario del ministerio Dr. Juan Scaliter.

Asimismo, se hace saber a los transportistas que, habiéndose recibido en la central del gremio una oferta para trasladarse a Brasil, con el fin de trabajar en el transporte de la cosecha de soja, podrán requerirse informaciones en bulevar Pellegrini 2979.

Por otra parte, prosiguiendo en la capital federal las tratativas para adecuar las tarifas de combustibles, el titular de la regional viajará a Buenos Aires. Al respecto se recuerda que el sector gremial ha rechazado un ofrecimiento de aumento que no contemple costos y utilidad de la explotación.

El Col. de Médicos informa acerca de cursos y congresos

La biblioteca del Colegio de Médicos (1ª circunscripción), por medio de la Sección de informes científicos, gremiales y culturales informa que dispone del "Programa de cursos de capacitación de personal para el sector salud", año 1974, publicación emanada del Ministerio de Bienestar Social.

Por otra parte informa, según comunicación recibida de la Delegación Sanitaria Federal de esta provincia, que el curso sobre el tema "Cáncer y precáncer de boca", se dictará a partir del 1º de julio al 30 de agosto del año en curso, organizado por el Centro Municipal de Blastomas de Piel y Boca del Policlínico Rawson, de Buenos Aires.

Recuerda, además, la entidad a los colegiados que se encuentra a su disposición la lista de los congresos y reuniones médicas y científicas franceses, europeos y panamericanos de los años 1974, 1975 y 1976.

Para mayores informes los interesados pueden dirigirse a la citada biblioteca, de lunes a viernes, de 8 a 12.30.



Parte de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que asistieron a la reunión

Sobre aplicación de la ley federal de carnes deliberaron altos funcionarios

En dependencias de la Caja de Asistencia Social (Lotería) se realizó una reunión convocada por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con asistencia del titular del mismo, Dr. Manuel María Aguirre, considerándose temas de importancia, entre ellos el referido a la aplicación de la ley federal de carnes.

Estuvieron presentes, asimismo, el asesor general de carnes, Dr. Raúl López; el secretario privado del ministro, Dr. Roberto Stratta; el asesor político, Dr. Miguel Fúnes; el director general de Ganadería, Dr. Rubén Bagnaroli; el jefe de inspección veterinaria de la provincia, Dr. Luis Martínez de Aguirre y la totalidad de los funcionarios afectados a diferentes áreas.

En primer término habló el ministro, quien puso de manifiesto, el apoyo brindado por las distintas direcciones del Ministerio, afirmando que ello permitía anticipar un promisorio futuro para los planes de reconstrucción encarados por el gobierno. Posteriormente el ministro puso en forma oficial en posesión del cargo al nuevo director general de Ganadería, Dr. Rubén Angel Bagnaroli.

Seguidamente el Dr. Roberto Stratta dio lectura a un decreto, por el cual se modifica el nombre de la Dirección General de Sanidad Animal por el de Dirección General de Ganadería. Por último el Dr. Bagnaroli hizo una síntesis de lo actuado por la misma.

Finalmente se impartieron directivas a los funcionarios provinciales con respecto a las tareas a desarrollar en el futuro, haciéndose hincapié en todo lo que hace a la aplicación de la ley federal de carnes.

En los silos de la Junta cierran hoy la recepción

A partir de las 18 de hoy, fue cerrada la recepción de todo cereal, en las instalaciones de la Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos. La medida, según lo expresaron esta mañana a "El Litoral" funcionarios del organismo, será de muy breve duración y tiene por objeto procurar la máxima agilidad a las tareas de descarga y su necesaria coordinación con la disponibilidad de bodegas.

En materia de embarques, comenzó hoy a cargar una partida de 12.000 toneladas de la Junta, por intermedio de Continental, el ultramarino de bandera italiana "Transoceánica Silvia", consignado a la agencia Sarsotti y con destino a puertos de Polonia. Por su parte, el ultramarino ruso "Vladimir Ilich", consignado a Río Paraná, zarpó con un cargamento de 5.972 toneladas de maíz de la JNG, por intermedio de Continental, para puertos de Cuba.

Exportación al día

Con la carga recibida a bordo por este último buque, la exportación de granos desde que comenzó la actual campaña desde el puerto local asciende a 132.921 toneladas. De este total corresponden 61.039 toneladas al sorgo, 58.862 al maíz, 10.100 al trigo, 1.600 al mijo y 1.050 a la harina de trigo, producto este último que aunque no corresponde calificarlo como grano, integra el volumen de lo embarcado por la Junta Nacional de Granos con destino al exterior.

Reunión con cerealistas

Para mañana a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, el delegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Esteban Drinkovic, ha convocado a una reunión a los representantes de los sectores cerealistas de la zona. En la oportunidad, el funcionario informará sobre los alcances de la resolución del organismo central, de acuerdo con la cual a partir del 29 del corriente no se recibirá maíz y sorgo a certificar en puertos. En su lugar, la recepción de dichos granos se hará por aplicación de contratos ya vendidos en instalaciones de campaña.

Una gestión han hecho jubilados

La subcomisión de jubilados y pensionados de comercio, perteneciente al Centro Unión Empleados de Comercio, de esta ciudad, ha dirigido una nota a los diputados nacionales autores de un proyecto que acuerda franquicias para utilizar dos pasajes anuales a cualquier punto del país.

En la nota de referencia se pide pronto despacho del proyecto, expresándose además la buena acogida que ha tenido en el seno de la institución de referencia.

FUERZAS ARMADAS

El ingreso a la Esc. Naval Militar

En la Delegación de Incorporación Naval "Santa Fe", sita en San Martín 2047, de esta ciudad, permanece abierto el registro de inscripción para el ingreso a primer año en el cuerpo de combate-escalafón, del Comando Naval e Infantería de Marina, en la Escuela Naval Militar, de Río Santiago.

Las inscripciones serán aceptadas hasta el 3 de junio y los cursos se iniciarán el 1º de julio del corriente año.

El director de Defensa Civil viajó a Tostado

El director general de Defensa Civil, contador Juan Ignacio Larririaga se trasladó hoy a la ciudad de Tostado acompañado por periodistas de esta ciudad, llevando ropa, calzado y víveres.

Luego sobrevolará en helicóptero el Dpto. 9 de Julio a fin de evaluar la situación provocada por la inundación.

Para cátedras se harán ofrecimientos en el SESNMYT

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica ha informado que el jurado de escalafonamiento para interinatos y suplencias (zona norte) ofrecerá mañana horas de cátedra en las siguientes especialidades: 9 horas, Ciencias Sociales (Profesorado de Enseñanza Media); 15 horas, Area Pedagógica, Psicológica y Filosófica (Profesorado de Enseñanza Media).

Los escalafones y vacantes respectivos estarán expuestos desde las primeras horas de mañana.

VECINALES

La Asoc. Vecinal Aristóbulo del Valle se reunirá

Los Sres. Maximiliano Alonso, presidente; Vicente Saucedo, tesorero y Graciela de Bertone, secretaria, integrantes de la comisión revisora de cuentas en función de comisión directiva de la Asociación Vecinal Aristóbulo del Valle, han convocado a la masa societaria a asamblea extraordinaria para el lunes próximo a las 20.30.

Se tratará la elección de nueva C.D. por renuncia de la electa el 9 del corriente y de un revisor de cuentas por renuncia de uno de los electos. Se expresa que "la institución pasa por una situación muy especial, que sin ser angustiante, requiere un buen despegue para encarrilarse por sus debidos cauces".

Asamblea en la Asoc. vecinal Centenario

La Asociación vecinal "Barrio Centenario" convoca a los vecinos a la asamblea ordinaria que teniendo como único tema: "construcción ambiente bufete y cocina" tendrá lugar mañana a las 20,30.

La Asoc. Vecinal Zona Sur realizó asamblea general

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Vecinal Zona Sur, en su local de calle Zavalla y Buenos Aires. Fueron elegidas las nuevas autoridades al ser consagrada la única lista denominada "Reconstrucción y liberación nacional", encabezada por el Sr. Rubén Villamea.

MUNICIPALES

Premios en un concurso de solistas

Con respecto al primer concurso para jóvenes solistas argentinos que organiza la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la comuna local, informó sobre los montos que recibirán los ganadores de cada una de las categorías establecidas. Para cuerdas, se otorgará medalla de oro y una actuación como solista de la orquesta de cámara municipal, en un cachet de $ 5.000; segundo premio, medalla de plata y actuación como solista, por $ 2.000.

Premios similares se otorgarán en las categorías vientos, teclado y canto.

Inscripción de socios en entes vecinalistas

La Secretaría de Entidades Vecinales informó que supervisa la tarea de aceptación de socios en las asociaciones vecinales Estanislao López y San Martín.

Construcción de una chata volcadora

En la Municipalidad se informó que fue terminada la construcción, en los talleres comunales, de una chata volcadora de costado, con capacidad de más de 8 toneladas. Su costo aproximado es de 1.900.000 pesos m/n mientras que en plaza está valuada en alrededor de $ 2.600.000, lo cual representa un ahorro de un 40 por ciento.

El precio de la carne no sería incrementado

En círculos ganaderos de nuestra capital se comentaba que existe preocupación en el ámbito de la actividad aludida, ante lo que se considera como escasa posibilidad de un incremento en el precio del ganado en pie. En la Comisión de Política Concertada para el Agro se había debatido el tema, solicitándose al P. E. un incremento del 10%, posición que habría sido compartida por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Sin embargo, se estima que entre los rubros cuyos precios serán aumentados no figura el de la carne, cosa que, como puede apreciarse, es proclive de provocar desaliento entre los productores.

CAP

A todo esto, se estima que no sería positivo incluir los establecimientos de la CAP en la empresa estatal que tendrá a su cargo la administración conjunta de ese organismo, de FASA y de Swift, toda vez que estas dos, según se manifiesta, son entes fallidos y, además, han pertenecido a firmas con capitales foráneos.

Entrega de calzado y ropa por el Rotary Club

La comisión de damas del Rotary Club "Los Constituyentes" hará entrega mañana a las 15, de calzado y ropas para los menores que se asisten el Hogar de Infantes Mixto, situado en calle Almirante Brown y Los Andes.

La Asociación de Dirigentes de Ventas se reunirá

Mañana a las 20, en su sede de calle Vera 2452, celebrará asamblea ordinaria la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización. Deberá considerar entre otras cosas, la memoria, balance general, informe del síndico, y otros documentos del último ejercicio. Designará una comisión escrutadora para verificar la renovación parcial de la C.D.

Posteriormente se tratará lo referente a la cuota societaria e ingreso y se analizarán las actas de las últimas reuniones de la Federación Argentina de Asociaciones de Dirigentes de Ventas y Comercialización.